

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL CUAUTITLÁN IZCALLI**



**“IMPORTANCIA DE LA GEOGRAFÍA EN EL DESARROLLO DE LAS
NACIONES, EL SECTOR PESQUERO DE MÉXICO Y CHINA”.**

TESINA

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN NEGOCIOS
INTERNACIONALES.**

ELABORADO POR:

KATHYA LIZETH SAN JUAN VIVEROS

ASESOR

M. en C. Ed. ENOC GUTIÉRREZ PALLARES

CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO. NOVIEMBRE 2021.

RESUMEN

En el presente trabajo se centra en localizar la importancia de la ubicación geográfica y la influencia directa e indirecta que tiene sobre el desarrollo socioeconómico específicamente en el sector pesquero y acuicultor de los países de México y China dada su importancia nivel global, con el fin de identificar los puntos de mejora y acciones que México debe implementar para un mayor crecimiento.

En primer lugar se analizan los datos geográficos que tiene repercusión en los aspectos económicos a nivel nacional como en el sector pesquero y acuicultor de cada país, en el segundo lugar se enfoca al crecimiento de este sector desde sus orígenes como su evolución hasta la fecha. De igual forma se abarca el arco jurídico que compete a este sector y el peso que ejerce en esta actividad económica y el cómo influye en la economía de cada país, en tercer lugar se buscan las similitudes y diferencias de ambos países que se ven reflejados en los lugares en el que se posicionan ambos países y la diferencia en cuanto a producción que hace que esta diferencia sea tan significativa, llegando así a inferir los puntos que se debe abarcar en el plan de acción de mejora de México hacia este sector.

ABSTRACT

In the present work focuses on locating the importance of geographic location and the direct and indirect influence that has on socio-economic development, more specifically in the fisheries sector and aquaculture of the countries of Mexico and given china its global importance, in order to identify points of improvement and actions that Mexico must implement for higher growth.

First analyzed the geographic data that has an impact on national economic as in the fisheries sector and farmer of each country, the second focuses on the growth of this sector from its origins as its evolution up to the date. Similarly legal bow that is comprised to this sector and the weight exerted on this economic activity and how affects the economy of each country, in third place was looking for similarities and differences in both countries which are reflected in the places in the e position both countries and the difference in production that makes this difference so significant, to infer the points that must include in the plan of action for the improvement of Mexico to this sector.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
Importancia del problema	2
Planteamiento del problema	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
Tipo de investigación	8
Métodos y técnicas de investigación	9
CAPÍTULO I.- ANTECEDENTES	11
1.1 Antecedentes de la geografía y su interrelación con el desarrollo económico	12
1.2 Antecedentes del sector pesquero	18
1.2.1 México	23
1.2.2 China.	27
CAPÍTULO II. SITUACIÓN ACTUAL	31
2.1 Situación actual de la geografía y su interrelación con el desarrollo económico	31
2.1.1 México.	40
2.1.2 China.	46
2.2 Sector pesquero y acuicultor	54
2.2.2 Actualidad del sector en China	57
2.2.3 Actualidad del sector en México	59
2.3 Marco jurídico actual del sector	61
2.3.1 Marco jurídico actual en México	62
2.3.2 Marco jurídico actual en China	66

CAPÍTULO III. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	68
3.1 Similitudes entre China y México	68
3.2 Diferencias entre México y China	72
CONCLUSIONES	79
RECOMENDACIONES	82
REFERENCIAS	85
BIBLIOGRAFÍA	93

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Embarcaciones y producción pesquera registradas por entidad federativa en el 2011	26
Figura 2. Mapa mundial de la distribución de las actividades económicas	32
Figura 3. Mapa mundial de la distribución de las economías desarrolladas y subdesarrolladas	32
Figura 4. Mapa mundial del IDH en 2019	34
Figura 5. Mapa mundial de la densidad poblacional en 2020.	36
Figura 6. Grafica quinquenal mundial en 2020.	39
Figura 7. División de México en las 8 regiones ilustrado en un mapa	41
Figura 8. Mapa de China por regiones geográficas	47
Figura 9. División política de China.	48
Figura 10. Mapa de la producción por estado de México en 2019	60

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.

Pesca de captura marina: principales países productores 4

Tabla 2.

Comparativa entre México y China..... 5

Tabla 3.

Comparativa entre México y China en porcentajes respecto al territorio Nacional y Zona Económica Exclusiva..... 6

Tabla 4.

Ranking mundial del IDH en 2019..... 35

Tabla 5.

Ranking mundial de la Densidad de población en 2020..... 37

Tabla 6.

Ranking mundial de la Población en 2020 38

Tabla 7.

10 principales exportadores e importadores de pescado y productos pesqueros 55

Tabla 8.

Personas empleadas en este sector por continentes 56

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Comparativa entre México y China en porcentajes respecto al territorio Nacional y Zona Económica Exclusiva.....	7
Gráfica 2. Producción pesquera mundial por grupos económicos.....	21
Gráfica 3. Producción de las principales áreas de pesca	22
Gráfica 4. Producción pesquera y acuícola nacional 1990-2011	25
Gráfica 5. Producción mundial de la pesca de captura y acuicultura.....	29
Gráfica 6. Producción de la acuicultura: principales países productores en 2000	30
Gráfica 7. Aportación al PIB y empleos según el sector de México en 2020	42
Gráfica 8. Porcentaje PIB según la actividad económica	43
Gráfica 9. Crecimiento económico de China en 2021	50
Gráfica 10. Porcentaje del PIB nacional según los sectores de cada actividad económica.	50
Gráfica 11. Comparativo del crecimiento del sector pesquero mundial	54
Gráfica 12. Comparativo del crecimiento de la producción de la acuicultura en México	57
Gráfica 13. Producción por especie del sector pesquero chino	58
Gráfica 14. Comparativo del crecimiento de la producción de la acuicultura en México	60
Gráfica 15. Cantidad de personas empleadas en cada actividad económica según su país.....	69
Gráfica 16. Aportaciones al PIB respecto a cada actividad económica de ambos países	70
Gráfica 17. Ilustración gráfica de la ZZE respecto a cada país.....	73
Gráfica 18. Porcentaje la producción de pesca y acuicultura	74

INTRODUCCIÓN

La geografía económica basa su estudio en la localización de las actividades productivas y su influencia en el entorno, así mismo, analiza el desarrollo económico de ese lugar, el estudio de esta cuenca es vital ya que mientras mayor actividad económica, mayor será el beneficio económico de los habitantes, así como el empleo surgido de las industrias y su derrama económica.

El alcance de la geografía y la internación con el comportamiento social del ser humano puede derivar en el desarrollo económico y su evolución, además de ayudar a determinar qué tipos y alcances de los sectores económicos o industrias que se pueden desarrollar en ciertas zonas.

En la presente investigación se analiza la relación entre la ubicación geográfica y el desarrollo económico y la influencia que ejercen entre ellas, determinando las diferencias y semejanzas, enfocándose a la actividad económica primaria del sector pesquero, derivando en un análisis comparativo entre México y China.

El trabajo se compone de tres capítulos. En el primer apartado aborda los antecedentes de la Geografía, la Economía y la conjunción de ambas que derive en la Geografía Económica. Además de los antecedentes de la pesca enfocados en los países México y China. En la segunda parte se observa la situación actual tanto de la geografía económica como de la pesca, las variables que influyen en la actividad, el marco jurídico entorno a los países involucrados. Finalmente, en la última sección se muestran las diferencias que son relevantes para la mejora de la actividad pesquera en un mayor aprovechamiento de nuestro país.

Importancia del problema

El estudio de la Geografía Económica es de suma importancia, gracias a esta ciencia se puede analizar la relación entre la zona geográfica y las actividades económicas, se pueden identificar las ventajas y desventajas del lugar para la producción, también nos ayuda a estudiar la situación económica de cada lugar o país y saber la situación política y jurídica del lugar.

Comprende elementos además del suelo, como son los climas, los recursos naturales entre otros. También penetra en los aspectos sociales de la población del lugar, que da como resultado la economía (conocida como Geografía Económica [GE]), que es cuando se relacionan y analizan los aspectos físicos o naturales con los aspectos sociales y humanos, como fue mencionado en el libro “Relación entre la geografía de un país y su economía: Geografía Económica”

Debe tenerse en cuenta que los problemas de localización espacial tienen una gran influencia económica. La Geografía Económica analiza cómo se ha desarrollado el pensamiento económico y el pensamiento geográfico, en relación con los patrones de localización, así como su evolución y su distribución en el espacio de las diferentes actividades económicas. En esto radica la importancia del análisis económico en el estudio de los 10 modelos espaciales de las actividades humanas. (Prieto, 1995, pág. 56)

Mediante ella se puede mejorar la calidad de vida de los habitantes de cierta zona o país, debido a que ayuda a tener una planeación de la economía, la recaudación de información y estadísticas que serán posteriormente utilizadas para la toma de decisiones o análisis. Según lo acordado en el Convenio sobre la Diversidad Biológica de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, (CONABIO, 2017), afirma:

México junto con China, India, Colombia y Perú se encuentra entre los cinco países llamados “megadiversos”, dichos países en conjunto albergan entre el 60% y 70% de la diversidad biológica conocida del planeta. Esta diversidad es el

resultado de la compleja topografía, geología y de los diversos climas y microclimas que se encuentran. (p.1)

Gracias a la ubicación geográfica de México que tiene gran variedad de climas en los que se encuentran los tropicales, los secos, los templados y los polares, siendo el encuentro de muchas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI],2008), por estos factores geográficos México se encuentra entre los cinco países con mayor biodiversidad y cuenta con grandes ecosistemas, lo que a su vez ocasiona que se tenga mayores recursos naturales que pueden ser explotados para un crecimiento económico.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; (FAO), (2005) México ocupa el segundo lugar en longitud de costas en América solo después de Canadá con sus 11,122 km, producto de esto es la gran riqueza de los recursos como son los minerales, las petrolíferas y la pesca. Colinda con el Océano Pacífico y el Atlántico lo cual ayuda la biodiversidad incluyendo especies tropicales. Su Zona Económica Exclusiva es de 3,149,920 km². México también cuenta con la acuicultura, que hace referencia a la cría de organismos acuáticos que supone la intervención humana para incrementar la producción, así como tener la propiedad de las poblaciones de peces cultivados. La FAO (2017) nos expresa que:

La Zona Económica Exclusiva es un área situada más allá del mar territorial y adyacente a éste. Tiene derechos de soberanía para los fines de exploración y explotación, conservación y administración de los recursos naturales. La zona económica exclusiva no se extenderá más allá de 200 millas marinas contadas desde las líneas de base a partir de las cuales se mide la anchura del mar territorial. (p.1)

En el caso de China los climas son tropicales, el subártico y templados, semejantes a los que cuenta México, es por eso que China es rico en flora y fauna, sus principales recursos naturales son carbón, mineral de hierro, petróleo, gas natural, mercurio, tungsteno, estaño, antimonio, manganeso, molibdeno, vanadio, magnesita, alúmina, plomo, zinc, uranio, el mayor potencial hidroeléctrico del mundo. China cuenta

con 18,000 km² de litoral, con una ZEE de 2,810,000 km². La pesca y la acuicultura brindan seguridad alimentaria mundial proporcionando más del 15% del suministro total de proteínas. China es el mayor productor acuícola a nivel mundial, según los datos obtenidos de la (FAO, 2017).

México tiene semejanza en los climas y recursos naturales con China, ambos países son llamados “megadiversos” debido a su increíble biodiversidad que tienen, gracias a ésta también tienen participación en el sector pesquero y acuicultura, China es el principal exportador de especies marinas. También se encuentra en el 13° lugar como se muestra en la tabla 1, y también se puede observar que China se localiza en el primer lugar de producción de pescado con 12.7 toneladas, mientras que México se encuentra en el décimo tercer lugar con 1.5 toneladas en el año 2018.

Tabla 1.
Pesca de captura marina: principales países productores

PRODUCCIÓN (TONELADAS)		PROMEDIO DE PRODUCCIÓN (TONELADAS)	PRODUCCIÓN (TONELADAS)		PORENTAJE TOTAL
RANKING	PAIS	2000-2016	2017	2018	2018
1	China	12.43	13.19	12.68	15.0%
2	Perú	5.54	4.13	7.15	8.5%
3	Indonesia	5.57	6.31	6.71	7.9%
4	Estados Unidos de América	4.82	5.02	4.72	5.6%
5	Federación de Rusia	3.95	4.6	4.72	5.6%
6	India	3.39	3.94	3.62	4.3%
7	Viet Nam	2.45	3.15	3.19	3.8%
8	Japón	3.65	3.18	3.1	3.7%
9	Noruega	2.28	2.38	2.49	2.9%
10	Chile	2.44	1.92	2.12	2.5%
11	Filipinas	1.97	1.72	1.89	2.2%
12	Tailandia	1.68	1.31	1.51	1.8%
13	México	1.32	1.46	1.47	1.7%
14	Malasia	1.46	1.47	1.45	1.7%
15	Marruecos	1.25	1.36	1.36	1.6%
Total, de los 25 países principales		64.71	64.60	67.83	80.00
Total, de los otros 170 países		15.40	16.61	16.58	20.00
Total, mundial		80.11	81.21	84.41	100.00

Nota. En color azul se destacan los países implicados, mientras que en los recuadros rosas se encuentran los datos que se referencian. Elaboración propia con base a: **Fuente:** Organización de las

Naciones Unidas para la Alimentación la Agricultura (p.13). (FAO, 2020), recuperado del artículo “El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2020, la sostenibilidad en acción.”

Si bien México se encuentra en los 15 principales países productores de pesca, y teniendo la gran biodiversidad de especies marinas, aun así, está debajo de Estados Unidos, Perú y Chile que también se encuentran en el continente Americano. En la tabla 2 se muestran algunos datos comparativos entre México y China.

Tabla 2.
Comparativa entre México y China

PAÍS	MÉXICO	CHINA
Territorio Nacional (km²)	1,964,375	9,596,960
Zona Económica Exclusiva (km²)	3,149,920	2,810,000
Exportaciones en miles de dólares (2019)	991,829	12,390,111
Exportaciones toneladas (2019)	296,602 (2018)	2,881,386

Nota. Elaboración propia con base a: **Fuentes:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación la Agricultura. Departamento de pesca y acuicultura Internacional (FAO, 2017), Trade Map. Estadísticas comerciales para el desarrollo empresarial internacional. Datos comerciales mensuales, trimestrales y anuales. Valores de exportación en miles de dólares americanos y toneladas de México y China en el año 2019. (TRADE MAP, 2020).

Existe una gran diferencia entre estos valores, por ejemplo, en las exportaciones en toneladas México solo tiene 296,602 en 2018, mientras que China tiene 2,881,386 t. es por eso que China se encuentra en el primer lugar de exportación a nivel mundial.

Se podría llegar a pensar que la diferencia se debe al tamaño de territorio o de la ZEE. La tabla 3 muestra una comparativa entre México y China con respecto al territorio nacional y la ZEE, donde se muestra que México cuenta con gran cantidad de ZEE en contraste con China, aunque China tiene mayores exportaciones que México.

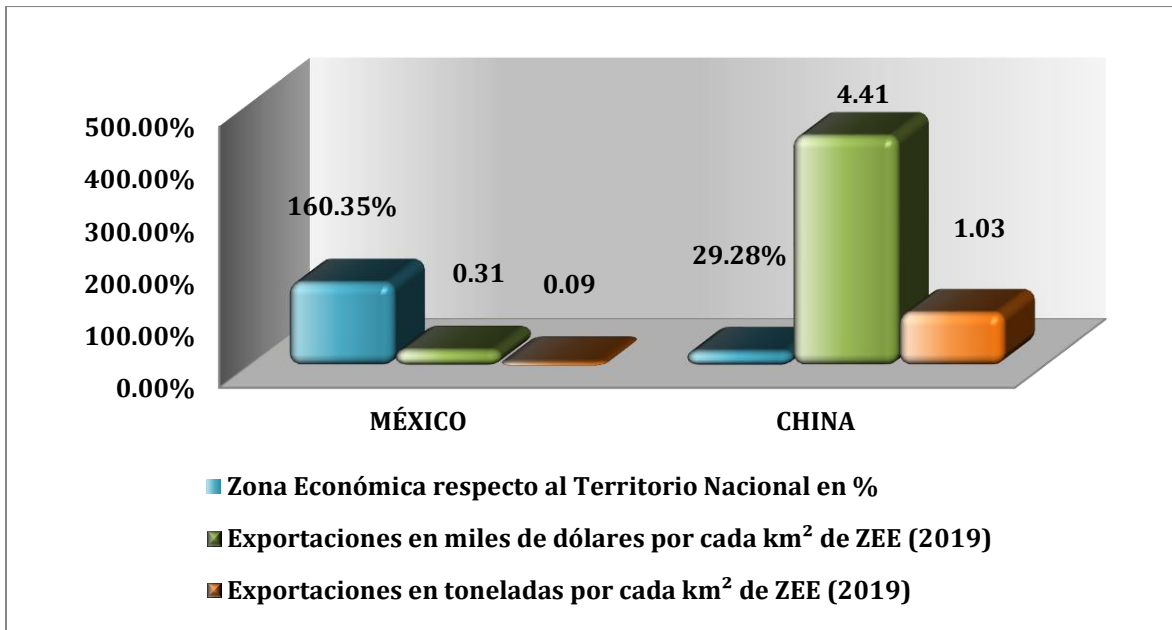
Tabla 3.

Comparativa entre México y China en porcentajes respecto al territorio Nacional y Zona Económica Exclusiva

PAÍS	MÉXICO	CHINA
Zona Económica respecto al Territorio Nacional en %	160.35%	29.28%
Exportaciones en miles de dólares por cada km ² de ZEE (2016)	0.31	4.41
Exportaciones en toneladas por cada km ² de ZEE (2016)	0.09	1.03

Nota. Elaboración propia con base a: **Fuentes:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación la Agricultura. Perfil y recolección de datos generales y de la industria pesquera de cada país involucrado (FAO, 2020). International Trade Centre, Trade Map. Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas. Datos comerciales anuales. Valores de exportación en Toneladas por cada km² de ZEE de México y China en el año 2019. (TRADE MAP, 2020).

México sobrepasa el Territorio Nacional respecto la ZEE, al contrario de China. Teniendo estos datos en cuenta, China tiene menos zona para explotar según su territorio nacional, sin embargo, en la tabla anterior China tiene mayor exportación en dólares con 4,410 dólares por km², mientras que México cuenta con exportaciones de 310 dólares por km². Se puede hacer un mejor análisis en la gráfica 1, dónde se muestran todo los datos juntos e ilustrados mediante una gráfica comparativa entre México y China dónde se ilustra la ZEE, las exportaciones de la industria pesquera en miles de dólares americanos y toneladas.



Gráfica 1. Comparativa entre México y China en porcentajes respecto al territorio Nacional y Zona Económica Exclusiva.

Nota. Elaboración propia con base a: **Fuentes:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación la Agricultura. Perfil y recolección de datos generales y de la industria pesquera de cada país involucrado (FAO, 2020). International Trade Centre, Trade Map. Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas. Datos comerciales anuales. Valores de exportación en Toneladas por cada km² de ZEE de México y China en el año 2019. (TRADE MAP, 2020). International Trade Centre, Trade Map. Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas. Datos comerciales anuales. Valores de exportación en miles de dólares americanos de México y China en el año 2019. (TRADE MAP, 2020).

Gracias a estos datos geográficos se puede observar las diferencias entre los países, es por eso que la geografía económica es importante ya que sirve para tener un mejor escenario, la geografía nos ayuda a saber que recursos naturales están listos para ser explotados económicamente, en este caso la industria pesquera que se ve favorecida por la localización de ambos países que tienen un área ZEE la cual es dada por dicha localización gracias a la colindancia con el Océano Pacífico y el Atlántico para México que logra albergar una gran diversidad de especies marinas que son exportadas, incluyendo especies exóticas.

También la ubicación de un país nos ayuda a recrear las posibles rutas para el comercio y la exportación, así como, la cercanía de mercados potenciales. México tiene al principal consumidor del mundo que es Estados Unidos, teniendo una ventaja competitiva frente a otros países, gracias a la distancia entre ambos.

Planteamiento del problema

¿Qué sugerencias México deberá tomar en cuenta para mejorar la relación entre sus recursos naturales y desarrollo económico social con el fin de maximizar los beneficios económicos en la industria pesquera, así como, incrementar sus exportaciones y potencializar el crecimiento de en comparación con China?

Objetivo general

Analizar los factores geográficos económicos que influyen en la industria pesquera y que son la causante de las diferencias en el aprovechamiento de los recursos entre México y China.

Objetivos específicos

- I. Recopilar información geográfica económica que sea relevante en la industria pesquera de ambos países, con el fin de poder observar el crecimiento de la industria.
- II. Analizar cómo influyen estos factores geográficos económicos en el crecimiento de un país.
- III. Realizar un comparativo que incluyan las diferencias, las causantes de esta diferencia económica y describir las acciones necesarias para lograr una mejora en dicha industria.

Tipo de investigación

El principal objetivo de una investigación documentada según la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Contaduría y Administración (UNAM), (2016), "Principios y Técnicas de Investigación 2016", es el buscar antecedentes y teorías para realizar un análisis a profundidad de la información obtenida, así como la

comparación y búsqueda las posibles causas que generan diferencias en los resultados arrojados en la recolección de datos, con el fin de inferir, observar y corregir los puntos de mejora, para obtener las medidas que México debe poner en acción, con ello tener un mejor aprovechamiento de este sector y tener una mayor participación en el mercado.

Se llevará a cabo una investigación de tipo documental mediante la recolección de datos e información acerca de los elementos geográficos, indicadores y variables que engloban las características y semejanzas económicas que influyen al sector pesquero de México y China.

Por tanto, se valora que al localizar dicha información se extraigan los puntos relevantes que muestren respuesta a los objetivos planteados, con ello se busca inferir sobre la problemática planteada y mostrar los resultados de la misma que son el objetivo principal de la presente investigación.

Métodos y técnicas de investigación

Método de Investigación es el procedimiento por el cual se busca adquirir conocimiento. La metodología usada para la investigación se divide principalmente en tres fases como nos menciona (UNAM, 2016), la primera la búsqueda de información, la segunda el análisis de los datos obtenidos y la tercera dar a conocer las medidas a realizar para la solución de la problemática. Dentro del proceso de investigación, se llevan a cabo distintos tipos de análisis y herramientas.

Fase 1. La recaudación de información se realizó mediante consultas bibliográficas con el objetivo de enriquecer la investigación de forma cualitativa, cuantitativa y de comparación entre los dos países. Esto se realizará mediante fuentes documentales específicas como artículos y documentos científicos, estadísticas, libros, páginas web, tesis, documentos y páginas de organismos internacionales y nacionales.

Fase 2. El análisis de los datos se complementó con la clasificación de los mismos según el índice que se establece a continuación:

- En el primer capítulo se enfoca en los antecedentes, de los cuales se desglosa por separado el historial geográfico económico y también el sector pesquero y acuicultor de México y China por separado.
- En el segundo capítulo se analiza la situación actual de la geografía económica en ambos países, también la situación actual en la industria pesquera y acuicultura en los países involucrados, así como el marco jurídico de dichas industrias tanto en México como en China.
- En el tercer capítulo su finalidad será realizar el comparativo con base a toda la información recaudada para llegar a posibles respuestas y conclusiones, en este sentido proponer las medidas a realizar para una mejora en el crecimiento de la industria pesquera y acuicultura en México.

Fase 3. Para llegar a la solución de la problemática, se debe realizar un comparativo que incluya las similitudes y diferencias entre México y China. Por último una vez teniendo todos los elementos y análisis pertinentes sobre el contexto de los dos países se realiza un análisis de los datos e indicadores que presenten importancia y relevancia para la elaboración de la comparativa, de esta forma ayudar a la toma de decisiones, además de sugerir y desarrollar planes de acción para el caso mexicano y formular resultados con base a propuestas de crecimiento en este sector.

Para poder proceder en estas fases se recurrirá a un estudio no experimental que consiste en observar los elementos en su estado natural sin la necesidad de intervenir en sus resultados, en este caso se observan los factores geográficos económicos que tengan relevancia en el sector pesquero de ambos países, localizadas en diversas fuentes de información que otorgan validez y confiabilidad el presente trabajo. También se utiliza un estudio analítico, se realiza una comparativa entre dos países, se busca las relaciones de los factores, el sector, las similitudes y diferencias.

CAPÍTULO I.- ANTECEDENTES

Es importante tener en cuenta la información necesaria para generar una opinión acerca de un tema en específico, en este caso se tomarán en cuenta los antecedentes que otorgue dicha información. En el primer capítulo se analizarán los sucesos y eventos significativos, las interpretaciones y definiciones de varios autores acerca de los elementos del tema con el paso del tiempo.

Así mismo este apartado se divide en subcategorías tales como, los antecedentes históricos de la geografía y cómo se liga al desarrollo económico, haciendo un trayecto en el tiempo desde sus inicios de la geografía y la manera en que esta elevó su relevancia en el desarrollo económico, la manera en que la geografía y la economía resultan ser dos ciencias que a primera vista no tenían relación, mediante los años de estudio se ha deducido que la relación entre estas ciencias es estrecha al nivel de que una puede influenciar a la otra ya sea de forma directa o indirecta, también se analizarán las distintas evoluciones de sus definiciones y su interrelación mediante el punto de vista de varios expertos.

Mientras tanto la segunda parte se enfoca en los antecedentes de la actividad pesquera, procedencia, transformación y crecimiento en el transcurso de los años, la manera en la que se desarrolló hasta ser considerada actividad económica y su gran valor en el crecimiento económico de las naciones, es en este capítulo dónde también se desglosa de manera más específica dichos antecedentes de la pesca en los países involucrados que en este caso serán México y China, debido a sus similitudes geográficas y el interés particular que se debe tener a la industria nacional, en este caso México y en comparativa con la principal nación productora de pesca a nivel mundial como lo es China.

1.1 Antecedentes de la geografía y su interrelación con el desarrollo económico

En años anteriores se pensaba que la Geografía estudiaba los fenómenos naturales en un lugar determinado, mientras que las conductas derivadas de los humanos hacían referencia a las ciencias humanas o sociales en las cuales también se ven involucrada la economía. Si bien es cierto que en un principio no se veía razones para relacionar a estas ciencias, fue con el pasar del tiempo y mediante distintos eventos que se comenzó a ver la influencia que tenían la una de la otra, en los últimos años del siglo XIX fue cuando dicha conexión se hizo presente y se incorporaron las actividades económicas y su crecimiento al lugar geográfico donde eran practicadas, de igual forma los efectos, ventajas y desventajas de la zona geográfica y su impacto en las mismas.

Todo desarrollo económico necesita de la interacción del hombre con su ambiente, la manera en la que se explota con el fin de generar un beneficio que se vea reflejado en su economía, los elementos básicos para poder obtener dicho desarrollo son los recursos, en este caso los humanos, los técnicos mediante los procesos productivos y los físicos que son dados por la naturaleza y la geografía, derivando así en lo que hoy se conoce como Geografía Económica (GE), señalado en (GeoEconomía, 2016), las primeras menciones de la GE fue en los trabajos de los economistas Johann Heinrich Von Thünen y Alfred Weber, fueron estos quienes usaron modelos teóricos sobre el espacio que contribuyeron a ampliar la definición de la Geografía Económica que el británico George Chisholm hizo referencia en libro: "Handbook of Commercial Geography", siendo este el primer libro formal sobre geografía económica en el año 1889. En sus primeros tiempos como disciplina, era vista como un área puramente descriptiva, en la que se expresaban las características de una región, como su demografía y su economía.

Si bien es cierto que anteriormente no se contemplaba a la GE, ni se tenía noción de su vínculo, está ya era implementada, uno de los ejemplos más claros es la utilización de mapas los cuales hacían referencia a la geografía de un lugar con el fin de trazar rutas que serían posteriormente utilizadas con fines comerciales, por supuesto también al crear estas relaciones comerciales se debía saber acerca de la cultura del

lugar y sus recursos para poder obtener el mayor potencial económico, de esta forma se conjugan la geografía y la economía en tiempos antiguos.

Los estudios sobre las actividades realizadas por los grupos humanos, bien se refiera a la forma de vivir, nos menciona que dichos estudios también hacen referencia a la forma de localizar sus actividades, o bien a las relaciones con el ambiente, tienen un carácter económico porque presentan implicaciones con los problemas de la economía, pues la actividad económica es un tipo de actividad humana (Serrano, 2013, p. 2).

Anteriormente la economía y la sociedad eran estudiadas individualmente y que al igual que la geografía eran ajenas las unas de las otras, sin embargo, aunque es verdad que ambas estudian el comportamiento humano la diferencia radica en que la economía solo se logra si la actividad humana genera un beneficio económico, lo que hoy conocemos como comercio, producción, bienes y servicios, pero es verdad que ambas repercuten ya que es por el comportamiento humano que se puede generar estas actividades económicas, y son por estas mismas actividades que cambia y evoluciona el comportamiento humano.

Según Serrano (2013) nos dice que “la actividad humana será económica cuando exista una disposición de bienes y servicios que tienden a satisfacer unas necesidades materiales, no cubiertas de modo natural” (p. 2).

Uno de los componentes de la geografía es el clima, diversas teorías acerca de los climas fueron creadas, pero fue hasta el siglo XIX que Aristóteles tuvo una nueva teoría, en ella recalca que el mundo se podría dividir en tres zonas climáticas como se ha citado en Güida (2012) la primer zona era la llamada Templata, en esta el clima era el más adecuado ya que había un equilibrio entre el frío y el calor, por lo tanto, tenía mayor ventaja al ser favorable en cuanto a su estabilidad climática para la vida humana, dicha zona se localizaba en medio de los trópicos. La segunda zona era conformada por un clima frío, el cual no era adecuado para realizar ciertas actividades como la cosecha entre otras, además de no ser habitable, ya que se situaba en los círculos Ártico y Antártico, a esta zona se le denomina Frígida. La última zona era ubicada entre

los trópicos de Cáncer y de Capricornio, con clima cálido que según Aristóteles era la causante de fatiga y de falta de energía física para poder desarrollar alguna actividad, también hacía referencia que la gente ubicada en esta zona al no tener mucha actividad mental su cerebro e inteligencia carecía de capacidad, a esta zona se le conoció como Tórrida.

Mientras que Aristóteles aseguraba que eran los climas los que definían el desarrollo tanto social como económico Arnold Toynbee discrepaba con esa idea, según Biografías y vidas (2018) en su teoría de “reto” mencionaba el increíble trabajo realizado por los egipcios, cuyo clima no eran tan agradable o estable como lo describe Aristóteles en su zona Templata que era requerida para un buen desarrollo, al contrario los egipcios se encontraban en un clima demasiado árido y sin embargo sus contribuciones en distintos campos como la agricultura mediante canales de riego y pese a tener casi nulos recursos naturales lograron construir una gran economía y comercio, afirmando así que lo más importante no son los mismos recursos o la ubicación geográfica, sino el aprovechamiento de estos y la toma de decisiones llevadas a cabo para optimización y potencialización.

El primer acercamiento de la GE fue la Geografía Contemporánea la cual tuvo su origen en principios del siglo XX y nombrada así en la edad contemporánea donde la geografía tuvo este giro en su perspectiva, nació de la necesidad de tener un registro en cuanto a comercialización y urbanización se refiere, mediante la recolección de información con el objetivo de confeccionar estadísticas, como nos menciona Jimeno (1982), otro evento importante en este periodo fue la revolución industrial la cual tuvo repercusiones en la comercialización derivando un liberalismo económico y un desarrollo comercial alcanzando los sectores tecnológicos, de transporte y de comunicaciones.

No fue hasta el año 1882, que el alemán W. Götz, utiliza por primera vez la expresión “geografía económica”. Como lo señala Serrano (2013), los factores que se combinan en la producción son tierra, capital y trabajo es aquí donde es de interés en la GE por la correlación de todos estos recursos naturales y humanos, elementos dados por la geografía misma.

La Geografía tuvo varias evoluciones a mediados del siglo XX debido a nuevos enfoques de igual forma la Geografía General en sus inicios en el siglo XVII en Europa mediante los aportes de Ritter, Ratzel y Richthofen. La geografía se divide en dos principales ramas, la Geografía General y la Regional, esta última se divide a su vez en distintos factores, cuyo objetivo de estudio son los climas, los suelos, la hidrografía y la biogeografía, mientras que la Geografía General se divide en Física y Humana, que a su vez se subdivide en social, económica, industrial, comercial, transportes y actividades económicas, la cual se basaba en las teorías de localización, crecimiento regional y economía urbana.

El profesor Harlan Barrows usa el termino de Geografía Ecológica Humana, propuesta en 1923, fue esta misma la que careció de atención debido a que en ese momento el punto de vista ecológico o ambiental no era tan conocido ni tan consciente acerca de sus repercusiones a futuro, no fue hasta finales del siglo XX que resurge gracias a la relevancia que adquirió el tema ecológico, a causa de la preocupación por el medio ambiente y sus problemas. La Geografía Ambiental, en conjunto con otras disciplinas, ha contribuido de manera notable en lo que, a la educación, la concienciación social, la investigación, estudios y evaluaciones ambientales concierne, con el objetivo de precaver, mitigar y resolver impedimentos en específicos en áreas geográficas de diferentes países.

La Geografía Cultural tuvo sus inicios en 1880 gracias a Friedrich Ratzel, esta abarca la morfología del paisaje, esta teoría señalaba que los ecosistemas y la intervención humana creaban los paisajes culturales, es decir los efectos de dicha intervención dentro de las formas de vida de ese lugar.

En 1945 se generó una baja en la economía global, este a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, está trajo consigo devastación en diversos países en cuanto a recursos naturales, vivienda, comercio, relaciones internacionales y comunicación deficiente que en conjunto derivó en una crisis económica, todos estos acontecimientos dieron origen a la Geografía Cuantitativa, la cual tenía sus cimientos en procedimientos matemáticos de estadística y probabilidad, con el principal intención de agilizar la reorganización de las economías.

Fue en 1960 que Peter Haggett, Richard Chorley y David Harvey propusieron esta nueva Geografía, sin embargo, hasta 1970 que adquirió más relevancia dada la oposición de los defensores de la Geografía Regional. Aunque la Geografía Cuantitativa tuvo gran participación en los años 60's, la Geografía Regional aún estaba en escena hasta que en 1980 fue eliminada.

Posteriormente el avance tecnológico ocasionó el incremento de variables y de aumento de datos que eran necesarios para realización de estadísticas, por lo que la Geografía Cuantitativa fue abandonada ya que carecía de eficiencia para brindar soluciones y resultados ante la crisis económica derivada de la segunda guerra mundial, hoy en día está vigente en la geomorfología, hidrografía, climatología, biogeografía, geografía urbana, rural y económica, si bien es cierto que esta geografía no fue la más óptima para esa época es de ayuda en la actualidad. Es gracias a este crecimiento tecnológico que la Geografía Automatizada surge para satisfacer las necesidades de la nueva era en este mundo globalizado, digital, tecnológico y de comunicación masiva.

La evolución nace de la necesidad de adaptarse a los cambios en el ambiente, los humanos, la flora y la fauna se ven en la obligación de evolucionar, de la misma forma la Geografía ha tenido que adaptarse a los nuevos elementos y al desarrollo del ambiente a lo largo de los años, es por eso que en el transcurso del tiempo ha tenido diferentes definiciones según varios autores, por ejemplo, W. Götz (1882) menciona que la GE era el estudio de los factores que influyen directamente en la producción de los bienes, a diferencia de A. Allix (1950) quien sostenía que la GE centraba su atención en la manera de la distribución de mercancías.

Sin embargo, Serrano (2013) también se encontró con autores que le daban un enfoque significativo hacia las distribuciones, por ejemplo J. L. Sampedro (1961 y 1969) sostenía que era el estudio de la organización del paisaje y la distribución de las economías con base a los mismos paisajes y geografía a nivel nacional, H. H. McCarty y J. B. Lindberg (1966) afirman que estudia el comportamiento económico mediante la distribución de las actividades económicas

Si bien es cierto que la Geografía era enfocada a los elementos naturales dados por la localización de cierto lugar, los hechos geográficos fueron tomados en cuenta después de la segunda guerra mundial que se comenzó a mirar a la Geografía con otros ojos y se le relacionó con los hechos anteriores que encasillaba anteriormente la geografía como metodología para la organización del paisaje, localización de fenómenos geográficos y su administración de los mismos, sin tomar en cuenta los elementos socioeconómicos llamada “la nueva geografía”, la cual se basaba en “la teoría de los lugares centrales o actividades terciarias” de W.Christaller (1993).

Nos explica según Cubides (2006). que es en el núcleo de la región económica donde se localizan las actividades terciarias debido a que es en esta misma zona donde se puede denotar la mayor aglomeración o densidad poblacional, causado a su vez por la comprimida cantidad de industrias con el objetivo de tener una ventaja al acercarse a su nicho de mercado de mayor y mejor alcance, comúnmente mayor densidad poblacional, mayor mercado comúnmente, tomando en cuenta otras ventajas de transportar su mercancía más rápido y más barato a sus consumidores finales, aparte de la gran demanda que converge en una mano de obra barata.

Con base a la concepción de la interacción espacial de Ullman en 1954 y la distribución abstracta de Ackerman en 1958, se desarrollan las teorías de localización que toman en cuenta un análisis regional como la oferta y la demanda, la competencia, compradores y vendedores, la movilización del bien o servicio, todo esto enfocado en la región o zona destino.

Enfocándose en el propósito de la distribución de las actividades económicas y comerciales y los distintos elementos que influyen en la misma ubicación, alcanzando así la definición de la GE sugerida por Serrano (2013), que nos refiere a que la GE abarca la distribución de las actividades económicas en un cierto lugar o espacio geográfico determinado.

1.2 Antecedentes del sector pesquero

El humano por naturaleza siempre ha tenido necesidades, la más básica e importante es la alimentación siendo la pesca una de las primeras actividades realizadas con este fin. Inició con la recolección de especies que se encontraban al descubierto, con el tiempo esta actividad fue evolucionando a tal grado de usar herramientas para la pesca de los animales marinos tales como lanzas, flechas y arcos. Posteriormente la actividad de la caza de peces se les designaba los hombres mientras que las mujeres eran las encargadas de la recolección.

Las primeras herramientas destinadas únicamente para la pesca fueron los anzuelos que tenían agujas en los extremos hechos de piedra, huesos y madera, posteriormente con metal. También se guiaban a los peces a trampas en los ríos, mientras que en tierra eran utilizadas las redes para la caza de aves, que supieron aprovechar y pronto fueron empleadas para la caza de peces. Después de este proceso, los peces eran cortados y eran puestos a secar al sol para su conservación

En la edad de bronce se comenzó la producción de balsas para mejorar el proceso de la pesca, esta actividad era principalmente para la satisfacción alimentaria, pero con estas nuevas herramientas fueron trayendo consigo una mayor cantidad de peces, fue entonces cuando nació el comercio.

Hasta hace pocos años que Martínez (2004) señaló que la pesca era la base de la economía para los griegos en los 800- 600 a.C. durante la colonización griega, fue en los años 676-675 a.C. que los colonos se instalaron en el Istmo, definido por la Real Academia Española (RAE) (2019) como: "Lengua de tierra que une dos continentes o una península con un continente" (p.1). La misma que unía a Kaptdagi y Asia, en este lugar el mar tenía bastos recursos naturales marítimos, entre ellos el que más destacaba era el atún, que llegaban a tener características de 3 metros de largo y un peso de 600 a 700 kilogramos, a diferencia del atún proveniente del mediterráneo que pesaba de 10 a 150 kilogramos.

Gracias a estas características del atún los colonos tenían suficiente carne para abastecer el consumo local, llegando a tener excedentes, los cuales eran intercambiados por metales, madera, cereales y otros tipos de carne en las localidades vecinas, incluso algunos de los huevos de los peces eran conservados y enfrascados para poderlos enviar a Asia donde eran consumidos como afrodisiacos. Su principal sostén económico era el pescado, sin embargo, también la venta de los cereales que anteriormente habían sido intercambiados por el atún a otras partes.

Desde la antigüedad la pesca ha sido parte fundamental en la alimentación de las personas, aparte de proveer beneficios económicos y crear empleos ha sido explotada de manera importante, y dado que no es un recurso infinito se declaró que se necesitaban pautas para la correcta explotación de este recurso si dañar el equilibrio ambiental.

Por esta razón en 1982 la Convención de las Naciones Unidas aprobó un marco para los Derechos del Mar y sus Recursos Marinos, que otorgaba a Estados Unidos los derechos para la ordenación y utilización de dichos recursos en las zonas de su jurisdicción, debido a la sobreexplotación, dando como consecuencia la alteración de algunos ecosistemas y por ende pérdidas importantes económicas.

Como Maganto (2010). menciona que fue hasta 1992 cuando la FAO realizó una conferencia en la que se respaldó la preparación de un Código de Conducta para la Pesca Responsable. Al año siguiente se aprobó el Acuerdo para promover el cumplimiento de las Medidas Internacionales de Conservación y Ordenación para los Buques Pesqueros

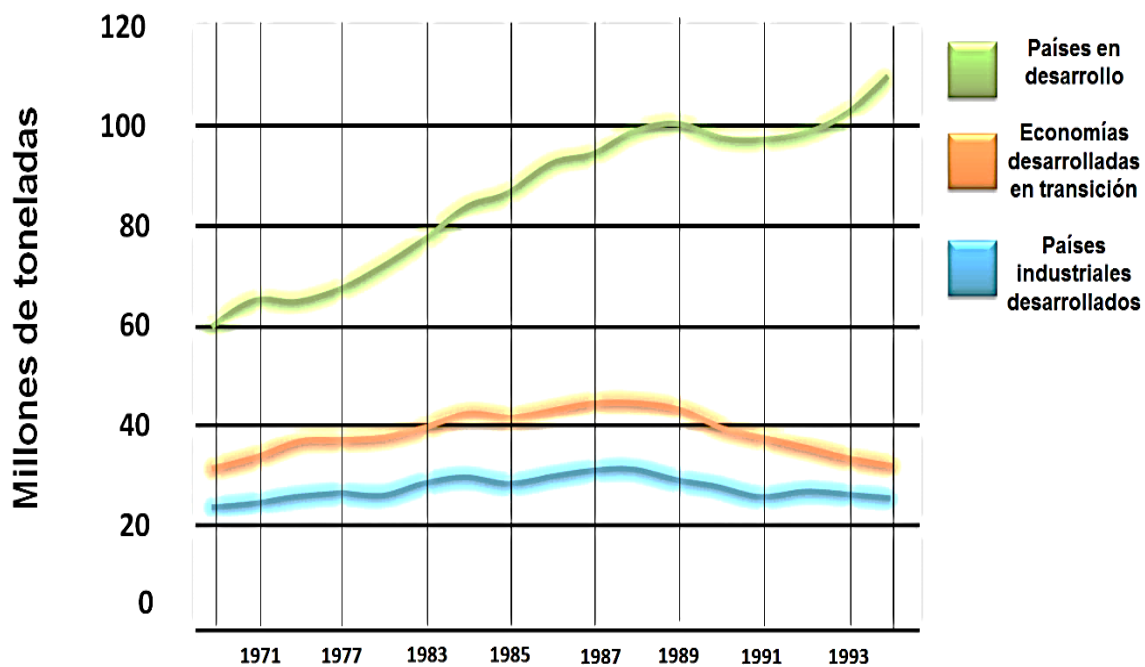
En cuanto a la acuicultura tiene sus orígenes en China hace 4000 años aproximadamente, realizada por los primeros agricultores. Fue en la edad media en Asia que el cultivo de peces paso a ser una ciencia cuyo objetivo era el estudio de la reproducción, la patología y la nutrición de los peces. Esta práctica llegó a Hawái desde la Polinesia en 1000 a.C. Es ahí donde se comenzó a cultivar otros organismos de menor tamaño como el camarón, salmón, almeja, ostiones y mejillones.

Conforme paso el tiempo también hubo descubrimientos avances científicos para esta actividad. En 1856 el ruso Vrassky descubrió un método para la fertilización de huevos, incluso de especies exóticas, logrando un gran incremento en las producciones y en 1864 Green descubrió otro método de fertilización por medio de incubadora lo cual incremento en un 50% la producción.

En 1885 Massachusetts creo la Comisión de Pesca Comercial para la cría de peces marinos y en principios de siglo XX se dio el cultivo de micro algas para ser alimento de langostas y otros crustáceos, si bien es Asia quien tiene una enorme ventaja en esta actividad, con un 90% de la producción acuícola mundial, esta ha tenido un crecimiento e importancia e América Latina y en África, aunque aún no puede ser comparada con el monstruo asiático, según la (FAO, 2017).

El sector pesquero junto con la acuicultura son una fuente importante de empleos, se ha visto que esta actividad se encauza principalmente en los países de ingresos bajos o en desarrollo, a pesar que dicha actividad económica se considera de temporada, ha tenido un gran desarrollo a través de los años, siendo los últimos 30 años los que han tenido mayor crecimiento en este sector como menciona la (FAO, 1999).

Se puede inferir que dicho desarrollo solo se centra en países en desarrollo, por otra parte los países desarrollados ha disminuido esta actividad, ya que se han enfocado en otras actividades por lo general del sector terciario, como se muestra en la gráfica 2 , mientras que en los países en vías de desarrollo que se ilustra con la línea verde del periodo de 1971 a 1993 tienda a la alza, mientras que los países en transición se ha conservado estable, lo mismo que los países desarrollados que se han mantenido estables, sin embargo de 1989 a 1993 ha decrecido, según los datos de la FAO (1999).

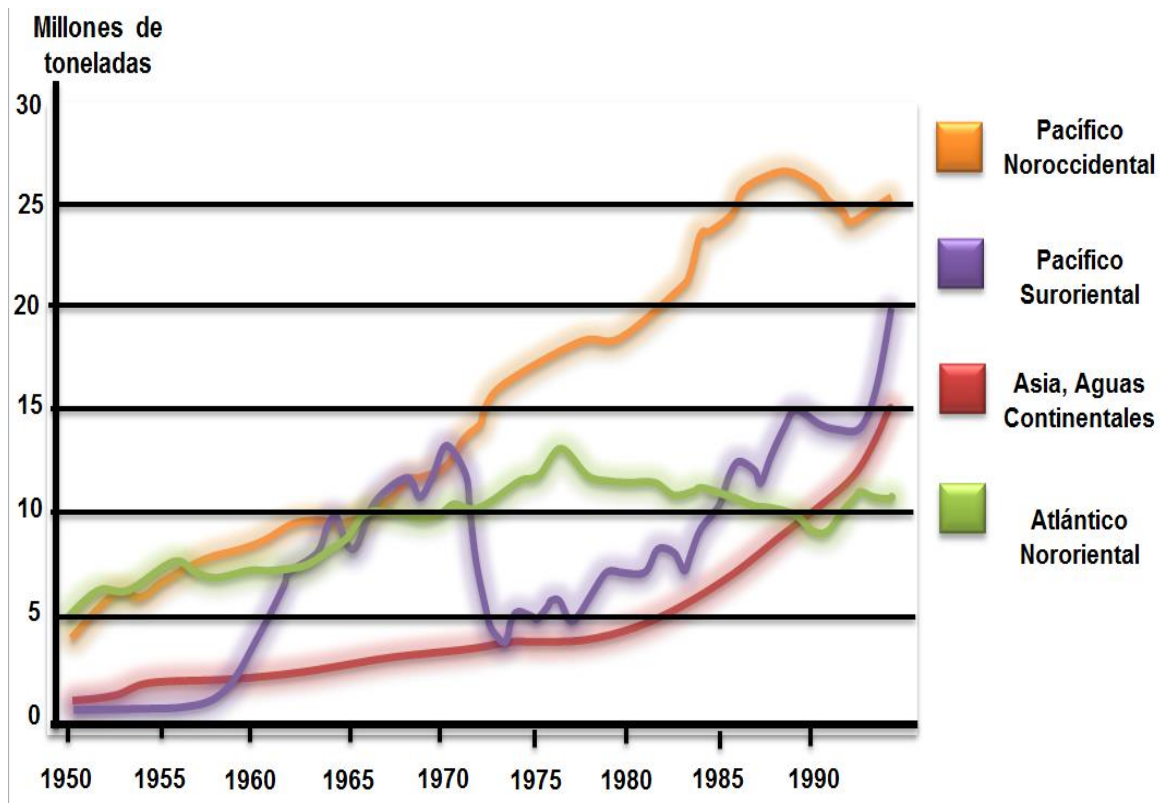


Gráfica 2. Producción pesquera mundial por grupos económicos

Nota. Elaboración propia con base a: **Fuentes:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (FAO, 1999).

Durante el periodo de crecimiento de Asia a nivel mundial económicamente esta industria prospero, derivando en un aumento de un 77% de personas que se dedicaban a esta actividad a un 83% en el periodo de 1970 a 1996, debido al crecimiento que este sector tuvo en el mismo periodo de según los datos brindados por la (FAO, 1999).

Si bien es cierto que la industria pesquera aumento su producción el mayor crecimiento fue en el área del Pacífico Noroccidental conformada por los mares de China Meridional y Oriental, el Amarillo, de Japón y Okhotsk, sostuvo una producción sobre 25 millones de toneladas durante el periodo de 1985-1995, secundada por el Pacífico Suroriental quien tuvo una caída en el año de 1970, pero que recobro 15 millones de toneladas en 1990, aproximadamente el 40% menos que la zona del Pacífico Noroccidental como se muestra en la gráfica 3.



Gráfica 3. Producción de las principales áreas de pesca

Nota. Imagen gráfica del crecimiento de la producción en la industria pesquera por zonas del año 1950 al 1990. Elaboración propia con base a: **Fuentes:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación la Agricultura. (FAO, 1999).

Junto con el desarrollo de las economías y el comercio a nivel mundial que tuvieron los 2000's que a su vez derivaron en marcos regulatorios en los llamados tratados de comercio con el objetivo de generar una exportación más eficiente y un mejor manejo del comercio y su consumo, también los avances tecnológicos en cuanto a la captura y crianza de peces y otras especies marinas en este sector lo cual condujo en un aumento al valor del producto y de la industria, reconocimiento e importancia.

1.2.1 México

La pesca ha sido a lo largo de los años una fuente de alimento para la población al igual que la agricultura y ganadería, que con el tiempo desembocó en un beneficio económico, en México sus orígenes de esta actividad económica tiene sus inicios en la época prehispánica, según manuscritos quienes contenían información acerca de la recolección de especies marinas, para dar paso con el tiempo a una mejor administración de esta actividad que daría como resultado una fuente de alimentación importante para los pobladores, el desarrollo de herramientas para un mejor y mayor aprovechamiento de este recurso tal como redes de pesca, lanzas y represas, al potencializar la captura de peces y el crecimiento de la misma actividad se tuvo la necesidad de mejorar también un sistema de comunicación y comercialización entre las mismas culturas o regiones de la nación, posterior al desarrollo de esta actividad y con la llegada de los españoles se creó el marco jurídico en materia de la administración pesquera con el Jardín Botánico.

Según los autores Cifuentes y Cupul Magaña (2001) en el siglo XX nacen las tres primeras sociedades científicas enfocadas a dicha actividad, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1883 cuyo objetivo era la fisiografía del territorio, sus recursos naturales, su producción y potencial de desarrollo, la segunda sociedad fue la Academia Nacional de Medicina en 1864 y la tercera la Sociedad Mexicana de Historia Natural en 1868. Posteriormente en 1858 se clasificó a los viveros de animales marinos en acuicultura anteriormente llamada piscicultura en México.

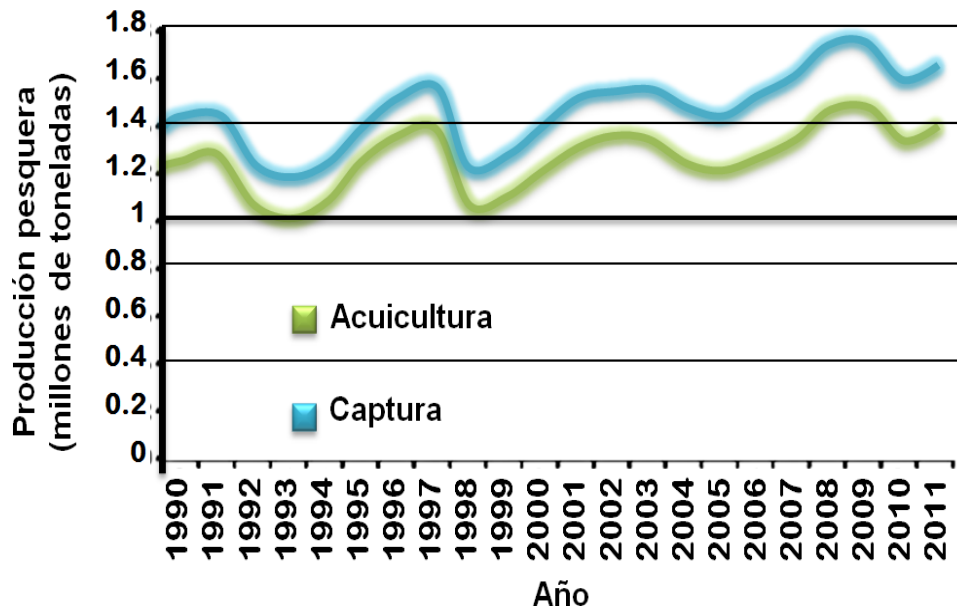
Si de acuicultura hablamos sus orígenes se remontan a los años 50's donde se comenzó con cultivos experimentales buscando denotar la gran capacidad a desarrollar del sector, si bien es cierto que estos experimentos tenían un objetivo de desarrollo no fue del todo bien manejado ya que dichos experimentos fueron realizados en zonas salobres, zonas que no se tenían bien estudiadas y que no tuvieron resultados significativos, también se vio afectada por la pesca deportiva que no representaba una ganancia económica derivada del comercio de las especies en forma física, sino más bien del servicio de la actividad de la pesca en sí.

La primera especie marina en ser cultivada en un centro acuicultor es la carpa espejo, por la cual se crearon 16 de estos centros en los años 50's según los datos obtenidos en CONAPESCA (2016). Posteriormente y con la creación de estos centros se necesita un órgano regulatorio el cual fue establecido en los años 70's, la Subsecretaria de pesca que a su vez promulga la ley federal de pesca. En los 80's se comienza la producción en un sistema controlado, lo que ayuda a la exportación y un mejor desarrollo comercial en esta actividad internacionalmente.

No fue hasta 1923 gracias al reglamento de Pesca Marítima y Fluvial que la acuicultura se define como "el aprovechamiento de las aguas y riberas para la cría y la reproducción de animales". En 1987 como actividad realizada para ayudar a comunidades rurales a su alimentación dada la gran cantidad de proteína que el pescado contiene, esto con el fin de mejorar los niveles de nutrición en estas zonas conforme la (FAO, 2005).

La acuicultura ha ido evolucionando con el paso del tiempo, la producción para el auto consumo, la segunda es la siembra sistemática en embalses medianos, así como, la cría de especies existentes silvestres, la tercera son los sistemas controlados de especies específicas como camarón, atún y ostión cuyo objetivo es la comercialización en grandes cantidades

Durante el periodo 1990 al 2011 fue de 1.47 millones de toneladas llevándonos a estar entre los 20 principales productores en la industria pesquera a nivel mundial, siendo 2009 el más notorio en este lapso con el 1.4% de la captura total mundial como se puede observar en la gráfica representada en la gráfica 4.



Gráfica 4. Producción pesquera y acuícola nacional 1990-2011

Nota. Imagen gráfica de los movimientos dentro de la producción en la industria pesquera durante el periodo de 1990 al 2011. **Fuentes:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (FAO, 2002).

En 2011 según FAO (2002), las flotas nacionales se dividían en 759 embarcaciones en Sinaloa, le seguía Yucatán con 664, Sonora con 516, Tamaulipas con 267, Campeche con 257 y Baja California con 256. El 86% estas embarcaciones rebasan la antigüedad en un periodo de 20 años y solo el 2% tienen una vida de menos de 10 años. Entre 1990 y 2011 la flota mexicana creció en un 10.1%, pasando de 74,572 a 82,069 embarcaciones en este periodo de las cuales 1,896 eran de camarón en el 2011, como se puede observar en la figura 1 que muestra a cada entidad federativa de México con un estimado de producción y embarcaciones.

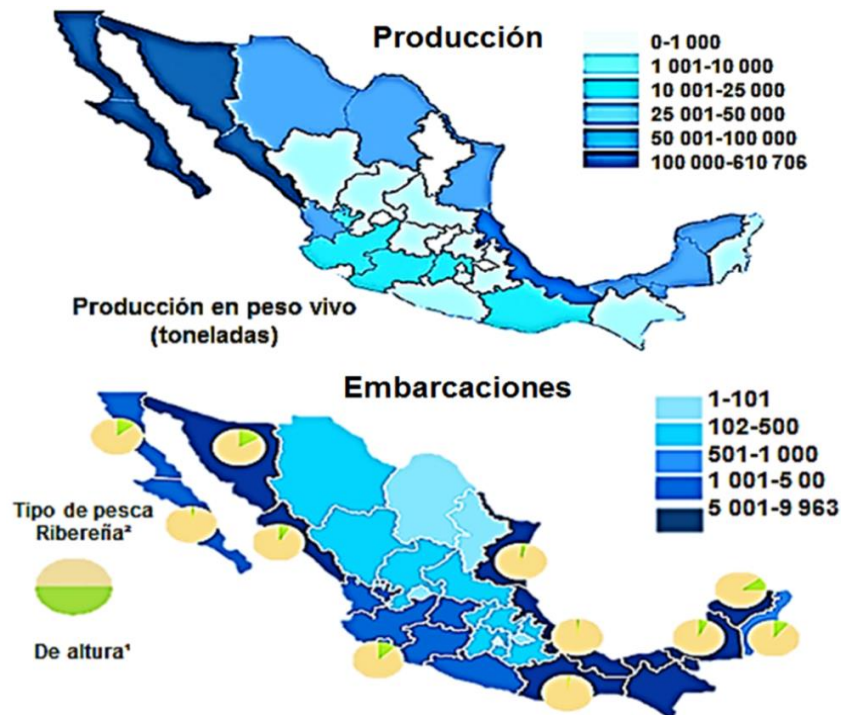


Figura 1. Embarcaciones y producción pesquera registradas por entidad federativa en el 2011

Nota. Mapa de distribución de la presencia de las embarcaciones dentro del país por cada estado federativo 2011. **Fuentes:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (FAO, 2002).

Mientras que los estados con mayor participación en el mercado pesquero fue Sonora con 610,706 toneladas traducido en el 36.8% de la pesca total nacional, Sinaloa con 337 863 toneladas o el 20.4% y Baja California Sur con 151,186 toneladas y con el 9.1%, siendo estos tres estados los que tuvieron mayor porcentaje.

Además de regular el clima y filtrar el bióxido de carbono, también gracias a los ecosistemas acuáticos son una importante fuente de alimento siendo el responsable del 20% de la ingesta anual de proteínas animales reflejadas en los 3 mil millones de personas beneficiadas de este alimento.

A pesar del crecimiento de la acuicultura en estos últimos años, el mayor aporte de la industria pesquera es la captura (pesca). La región con mayor presencia de pesca es el Pacífico como se mostró en el mapa anterior.

1.2.2 China.

Por otra parte la historia de este sector en China se remonta sus inicios según en Xinhua (2016), en la dinastía Han hace 2,000 años mediante los que cuentan los documentos plasmados en dicha dinastía donde se puede observar como los historiadores detallan algunas escenas de pescadores y sus actividades de recolección de corales perlas.

Fue en "El libro de Geng Lu", que abarco las dinastías Ming (1368-1644) y Qing (1644-1911) donde se dio a conocer la ruta pesquera que seguían los pescadores chinos para la caza, dicha ruta conectaba la provincia de Hainan con las islas y arrecifes de Xisha y Nansha, fue gracias a esta ruta que la actividad pesquera tuvo un crecimiento en esta zona, durante los siglos XV y XVI, surgen las bases pesqueras y tierras de cultivo derivado del desarrollo de dicha actividad generando así la pesca masiva que conlleva a la exportación de los excedentes hacia Singapur a principios del siglo XIX.

Durante la República de China (1912-1949), con el permiso del Gobierno chino de aquel entonces, los comerciantes chinos dirigieron negocios basados en los recursos de las islas del Mar Meridional de China, incluyendo los excrementos de aves. El Mar Meridional de China es el hogar del pueblo chino, durante miles de años, el pueblo chino lo ha utilizado como su lugar de residencia y de trabajo, mantenido así un vínculo sentimental hacia el Mar Meridional de China; depende de él, lo ama y continúa coexistiendo con él según lo mencionado por (Xinhua, 2016).

La acuicultura en China tiene sus inicios hace 2,400 años quienes se enfocaban en la crianza de peces, fue hasta hace 1,700 años que la acuicultura ingresa la crianza de crustáceo. Fue en 1949 en la República Popular de China que la cría de peces masiva tiene sus inicios, en los 50's es cuando el Gobierno de China comienza a utilizar nuevos métodos de cultivo

A finales de los 50's el cultivo de carpa en China creció a tal magnitud que logro afianzar un lugar importante en la acuicultura China, derivando en el 46.4% de la acuicultura China en 2004.

Fue en 1978 que el gobierno implementó cambios en sus políticas económicas y una planificación centrada en la economía de mercado en conjunto con los avances científicos y tecnológicos, además de la globalización, dio origen a la gran industria acuícola China.

En el periodo de 1979 al 2003 China tuvo un gran incremento en su producción pesquera llevándolo de 1.23 millones de toneladas a 30.28 millones, es también en este tiempo que sus áreas de pesca aumentaron en casi un 250%. A finales de este periodo la acuicultura toma gran relevancia en la industria pesquera.

Si bien es cierto que la principal fuente del PIB de China es el sector terciario gracias a esta industria, China mejoro sus niveles de desempleo, alimentación, así como también sus índices de pobreza en 2003.

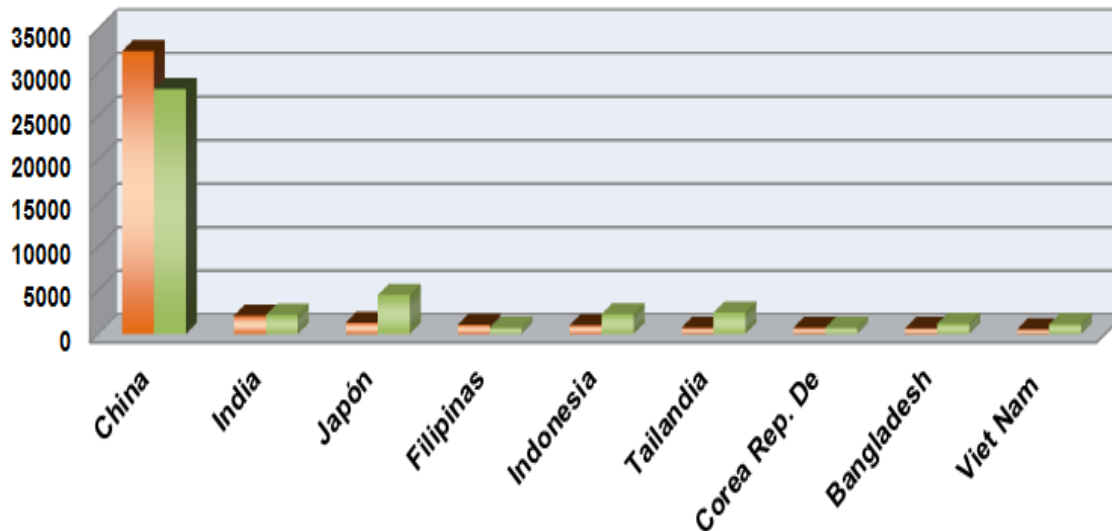
En la gráfica 5 donde se muestra la producción pesquera y la acuicultura a nivel mundial con exclusión de China y China por separado dentro del periodo de 1950 al 2000, se puede notar la diferencia entre el desarrollo y el crecimiento de China en comparación a otros a nivel mundial, siendo más visible en los años 90's según la FAO (2002). China tuvo un mayor crecimiento en 14% y los otros países solo un 5.4%.



Gráfica 5. Producción mundial de la pesca de captura y acuicultura.

Nota. Elaboración propia con base a: **Fuentes:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (FAO, 2002).

En el 2000 China logró producción 32,444 miles de toneladas con un valor de 28,117 millones en comparación a los otros países del continente asiático se hace notoria la diferencia, por ejemplo, FAO (2002), nos dice que el segundo país con más producción es India con 2,095 miles de toneladas el equivalente al 6.5% de las toneladas de China siguiéndolo Japón con 4,450 millones de dólares en cuanto a dinero es el equivalente al 15.8% del total de millones de China como se observa en la gráfica 5.



	China	India	Japón	Filipinas	Indonesia	Tailandia	Corea Rep. De	Bangladesh	Viet Nam
Cantidad (miles de toneladas)	32444	2095	1292	1044	994	707	698	657	526
Valor (millones de \$ EE.UU.)	28117	2166	4450	703	2268	2431	698	1159	1096

Gráfica 6. Producción de la acuicultura: principales países productores en 2000

Nota: Gráfica de la producción acuícola dentro del continente asiático en el año 2000. **Fuentes:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (FAO, 2002).

Como se pueden observar la industria pesquera ha tenido un gran crecimiento estos últimos años, este crecimiento se debe a la constante innovación y el interés hacia el mismo sector, también podemos notar que China es por mucho el principal productor en esta actividad por su increíble aportación a nivel mundial en la producción.

CAPÍTULO II. SITUACIÓN ACTUAL

Este segundo capítulo se enfoca a la situación actual con relación a la influencia de la GE en el sector pesquero y acuicultor para los países de México y China y su importancia en estos últimos años. Se desglosa en dos partes teniendo en cuenta a México y la evolución de la GE, además de su influencia en el desarrollo económico. Se hace lo mismo para la contraparte con China.

Otro tema en el que se enfoca este capítulo es en el estado actual de la industria pesquera, su comportamiento, desarrollo y crecimiento, realizando un análisis por separado de cada uno de los países. En la última parte se da a conocer la situación jurídica de las naciones involucradas, debido a que el marco legal es de suma importancia en cualquier actividad económica, este puede llegar a tener una relevancia en la debida explotación de los recursos y sus límites.

2.1 Situación actual de la geografía y su interrelación con el desarrollo económico

Como se mencionó en el primer capítulo la relación del uso de los recursos naturales y a las actividades económicas, su localización y distribución derivados de estos se denomina Geografía Económica, cuyo fin es el de analizar los sectores económicos, industrias y las repercusiones en el desarrollo humano tanto económico como social en un lugar específico, así como, las actividades derivadas de estos elementos como las comunicaciones, el transporte, la distribución de la población con relación a las zonas industriales, la industrialización de las áreas y la globalización.

Dentro de las zonas de industrialización se pueden notar que las actividades económicas primarias tienden a ir de la mano con regiones menos industrializadas, caso contrario de las actividades terciarias que tienen lugar en zonas con un mayor desarrollo. En el siguiente mapa en la figura 2, se observa a las actividades económicas primarias y su localización en el centro y sur, mientras que las actividades económicas secundarias y terciarias suelen ubicarse en el norte.

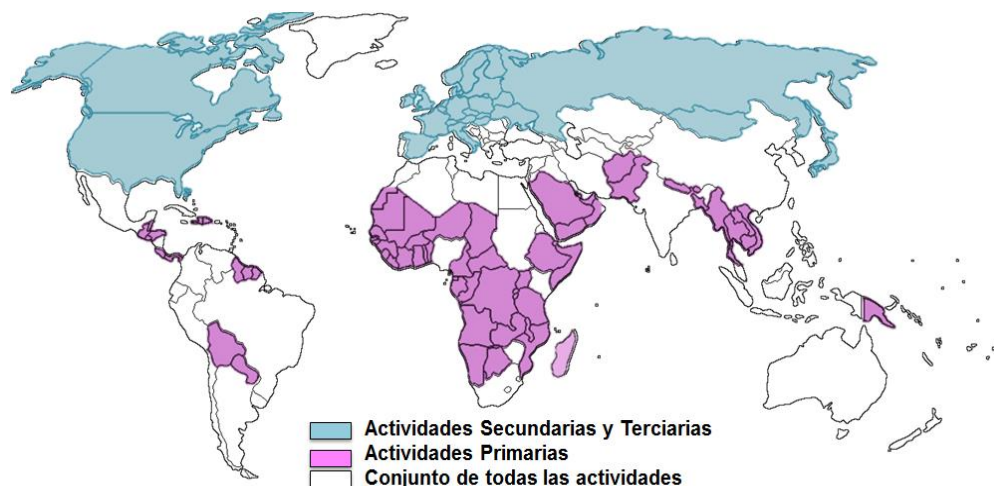


Figura 2. Mapa mundial de la distribución de las actividades económicas

Nota. Imagen rescatada de la monografía actividades económicas y su distribución, cuyo texto fue escrito por Tere de las Casas. **Fuente:** Diapositiva de la imagen en el sitio web Slidershare subida por (Díaz, 2018).

En el segundo mapa situado en la figura 3, se puede notar que los países desarrollados se encuentran en la parte norte al igual que los países que tienen actividad económica secundaria y terciaria, de igual forma los países subdesarrollados en el sur con sus respectivas actividades económicas primarias.



Figura 3. Mapa mundial de la distribución de las economías desarrolladas y subdesarrolladas

Nota. Imagen que muestra de forma gráfica el posicionamiento de las economías desarrolladas y subdesarrolladas, así como la línea que divide dicha localización. **Fuente:** Críticas y convergencias de la teoría de dependencia por (Katz, 2016).

Como todo en el mundo la economía y geografía han sufrido cambios y evoluciones, el crecimiento poblacional también tuvo influencia para que se dieran los avances tecnológicos. Esto ha dado paso al fenómeno de la migración y al desplazamiento de las actividades dando origen a regiones que no necesariamente son cercanas geográficamente, si no que se basan en el aspecto económico social, conocidos como bloques o regiones económicas, a pesar de la evolución de las industrias y del comercio debido a las nuevas tecnologías y la apertura comercial, gracias a esto la GE se tuvo que transformar en la Nueva Geografía Económica (NGE), debido a que las distancias ya no son consideradas como un problema para el desarrollo económico, la NGE se enfoca más a la relación de la geografía económica respecto a las aglomeraciones económicas y los espacios.

En la NGE existen teorías de localización, una de ellas fue dada por Fujita, Krugman y Venables en el año 1999 en su libro "Economía espacial" en donde hace énfasis en la relevancia de las aglomeraciones, distancia y economía, así como la importancia y ventajas de las economías de escala, los costos de transporte derivados de la ubicación geográfica de los recursos naturales, industria y zonas comerciales, en otras palabras, que la ubicación de una empresa o industria reduzca los costos de transporte y tengan una distancia menor hacia el mercado final y los consumidores, mediante la localización en una zona altamente poblada.

Fue Paul Krugman en el año de 1998 en su libro "La era de las expectativas limitadas", hace mención a la correlación de la localización de una empresa y su influencia en el aumento o disminución de la aglomeración las cuales denomina como fuerzas centrípetas y fuerzas centrifugas. Las fuerzas centrifugas son los elementos inmóviles (tierra y recursos naturales) mismas que se ve afectadas por oferta y demanda. Las fuerzas centrípetas influyen en la aglomeración, por ejemplo, cadenas de valor, asociaciones de empresas, economías a escala, mano de obra especializada en zonas industriales son elementos que pueden situar una industria.

Una alta densidad poblacional puede influir en la cantidad de empleos y salarios, que se ven reflejados en la calidad de la vida. Fue en el primer Informe Mundial sobre Desarrollo Humano por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 1990,

que se aplicó el termino Índice de Desarrollo Humano (IDH), este indicador converge tres indicadores y su equilibrio, la salud, la educación y un nivel de vida digna, pero también el progreso que ha tenido un país tanto social como económicamente. El IDH se mide en una escala de 0 a 1, en cuanto el número del estudio este más cercano al 1, la economía será la óptima. Como se puede ver en la figura 4, se ilustra el IDH de todos los países, mostrando en color verde oscuro los países con mejor índice y en rojo los países con el índice más bajo.

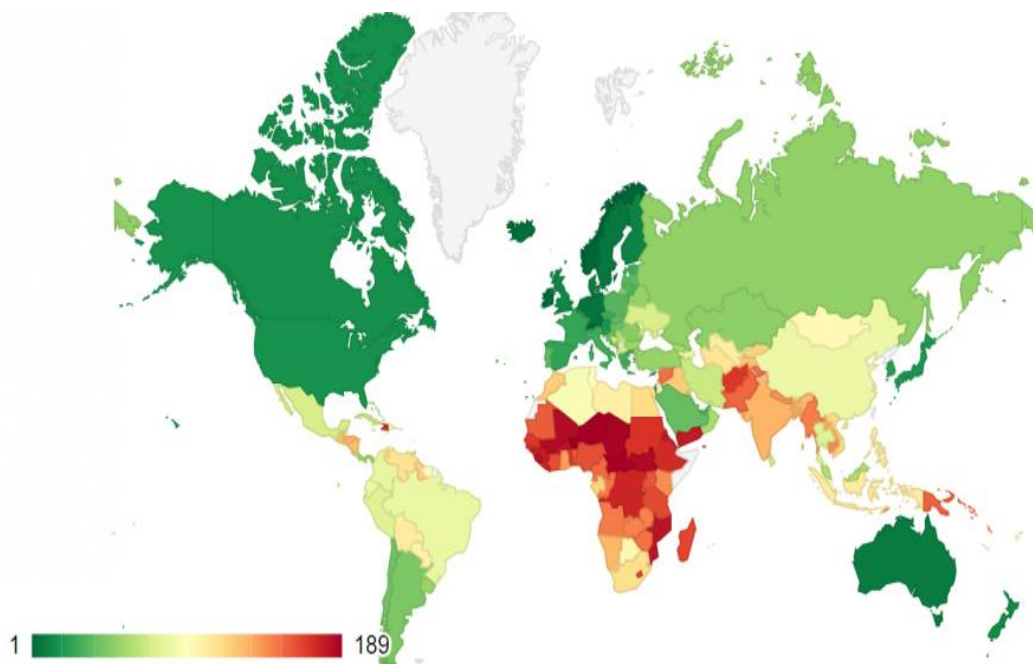


Figura 4. Mapa mundial del IDH en 2019

Nota. Imagen que muestra de forma gráfica el posicionamiento de los países y su respectivo Índice de desarrollo humano. **Fuente:** Índice de Desarrollo Humano – IDH, obtenido de datos macro (Expansión, 2019).

Según el Ranking que realiza (Expansión, 2019) cada año, muestra de forma gráfica los países y su respectivo IDH, en el primer lugar se sitúa Noruega con un 0,957, siguiéndolo Suiza e Irlanda, como se puede notar en la tabla 4 donde se encuentran los primeros 10 lugares, así como los últimos diez países con la menor calificación del IDH.

Índice de Desarrollo Humano 2019					
PAÍSES	IDH	RANKING IDH	PAÍSES	IDH	RANKING IDH
Noruega	0.957	1º	Eritrea	0.459	180º
Suiza	0.955	2º	Mozambique	0.456	181º
Irlanda	0.955	3º	Burkina Faso	0.452	182º
Hong Kong	0.949	4º	Sierra Leona	0.452	183º
Islandia	0.949	5º	Malí	0.434	184º
Alemania	0.947	6º	Burundi	0.433	185º
Suecia	0.945	7º	Sudán del Sur	0.433	186º
Australia	0.944	7º	Chad	0.398	187º
Países Bajos	0.944	9º	Rep. Centroafricana	0.397	188º
Dinamarca	0.940	10º	Níger	0.394	189º

Nota. Tabla que muestra los primeros lugares y últimos en el ranking mundial en el Índice de desarrollo humano. Elaboración propia con base a: **Fuente:** Índice de Desarrollo Humano – IDH, obtenido de datos macro (Expansión, 2019).

Otro dato que es importante en la GE es la población de un lugar o país, como se ha dicho anteriormente y en algunas teorías de aglomeraciones, la densidad puede jugar un factor determinante en una economía. Un instrumento son las estadísticas acerca de la densidad poblacional que San Isidoro (2017) define como la distribución de personas entre la zona geográfica, que puede ser desde un municipio, país, región, continentes, cuya expresión es en habitantes por kilómetro cuadrado.

En la figura 5 se puede observar un mapa mundial donde se destacan los países con mayor densidad poblacional de color naranja oscuro y de forma gradual en color naranja más claro señala los países con menor densidad.

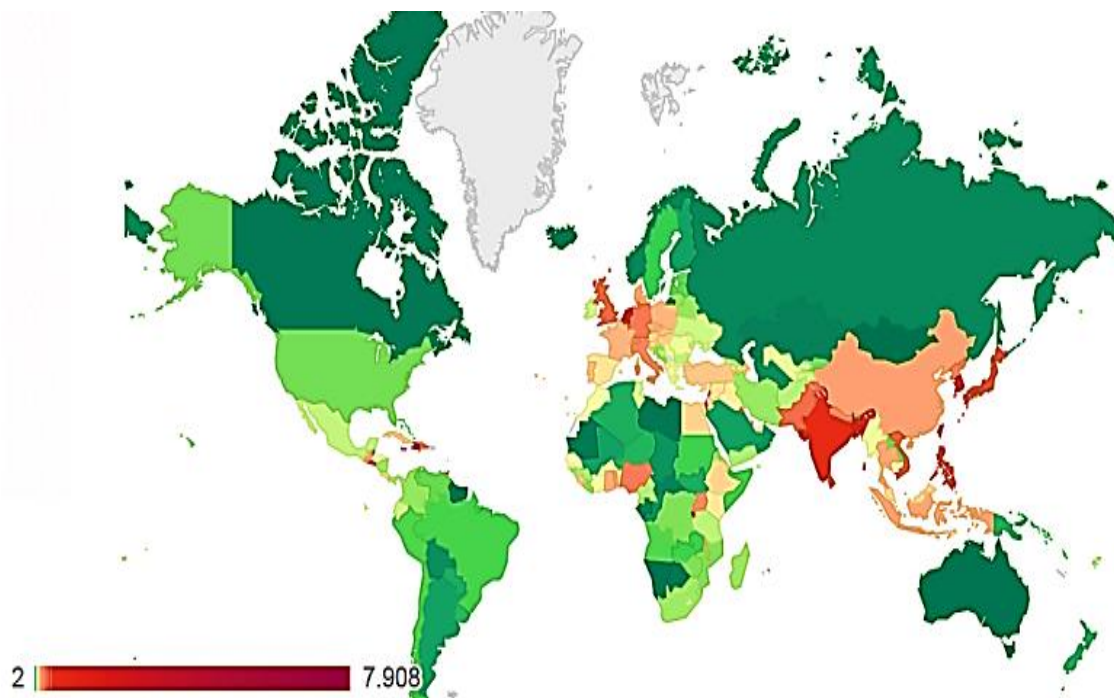


Figura 5. Mapa mundial de la densidad poblacional en 2020.

Nota: Imagen que muestra de forma gráfica el posicionamiento de los países y su respectiva densidad poblacional. **Fuente:** Population Pyramid, obtenido de Densidad de población (Pyramid, 2020).

Según el Ranking realizado por Pyramid Population (2020) en el primer sitio se encuentra Macao que se localiza cerca la costa Sur de China con una densidad de 21,450 habitantes por km², vemos también en la tabla 5 que los tres países con mayor densidad son del continente asiático, por otro lado, en la contraparte el país con menor densidad poblacional es Mongolia que también se encuentra en Asia, ubicada entre China y Rusia con una densidad de 2.097 habitantes por km².

Tabla 5.
Ranking mundial de la Densidad de población en 2020

Países por densidad de población 2020					
RANKING	PAÍS	DENSIDAD	RANKING	PAÍS	DENSIDAD
1	Macao	21,450	184	Mauritania	4.5
2	Singapur	8,136	185	Botsuana	4
3	Hong Kong	6,787	186	Libia	3.9
4	Baréin	2,205	187	Canadá	3.8
5	Maldivas	1,800	188	Guyana	3.7
6	Malta	1,375	189	Surinam	3.6
7	Bangladés	1,116	190	Islandia	3.3
8	Estado de Palestina	847	191	Australia	3.2
9	Barbados	674	192	Namibia	3
10	Líbano	653	193	Mongolia	2

Nota. Tabla que muestra los primeros lugares y últimos en el ranking mundial en materia de densidad poblacional. Elaboración propia con base a: **Fuente:** Population Pyramid, obtenido de Densidad de población (Pyramid Population, 2020).

En este mismo ranking se desglosa también la población total de cada país en el año 2018, en la tabla 6 se puede ver que el país más poblado es China con 1,393.69 millones de personas, reflejado en el 18.41% de la población total mundial, seguido por India con 1,358.14 millones de personas con el 17.94% y Estado Unidos en tercer lugar con 328.84 millones de persona con el 4.34%, entre estos tres países contienen el 40.70% de la población total mundial. En su contraparte se puede ver en último lugar a Antigua y Barbuda situadas entre al Atlántico y el Caribe con 90,000 personas en total, esto se puede deber a que estas son islas pequeñas y por ello no tienen tantos habitantes lo mismo que Seychelles que son islas situadas en África.

Tabla 6.
Ranking mundial de la Población en 2020

Población por países 2020 (en millones)					
RANKING	PAÍS	POBLACIÓN	RANKING	PAÍS	POBLACIÓN
1	China	1,439.32	184	Curazao	0.164
2	India	1,380	185	Kiribati	0.119
3	Estados Unidos	331	186	Micronesia	0.115
4	Indonesia	273.52	187	Granada	0.112
5	Pakistán	220.89	188	San Vicente y las granadinas	0.110
6	Brasil	212.55	189	Aruba	0.106
7	Nigeria	206.13	190	Tonga	0.105
8	Bangladés	164.68	191	Islas Vírgenes de los Estados Unidos	0.104
9	Rusia	145.93	192	Seychelles	0.098
10	México	128.93	193	Antigua y Barbuda	0.097

Nota. Tabla que muestra los primeros lugares y últimos en el ranking mundial respecto su población. Elaboración propia con base a: **Fuente:** Population Pyramid, obtenido de Densidad de población (Pyramid Population, 2020).

La población total mundial según Pyramid Population (2020) es de 7,794 millones de personas, también estima que en el año 2025 aumente a 8,184 millones y en 2050 a 9,735 millones de personas.

La densidad poblacional no es directamente proporcional a la población total de cada país, ya que aunque un país tenga una gran población no necesariamente todos su habitantes están perfectamente distribuidos, por lo general cada país tiene su capital que tiende a tener una mayor aglomeración, como es el caso de Corea del Sur que a pesar de situarse en el puesto 13° de densidad poblacional se ubica en el lugar 15° en el ranking de población con 51.781.000 habitantes o Japón que tiene aglomeración en su

capital Tokio esto porque sus grandes empresas se sitúan ahí, debido a que carece de recursos naturales, su economía se ha basado principalmente en economía a escalas.

Como se puede observar en la figura 6 los millones de personas que existen en la actualidad se pueden dividir en varios sectores, principalmente en dos, en género y en edades. Es gracias a esta gráfica quinquenal, que se puede notar que en el año 2020 existen más hombres con un 50.6% de la población que mujeres con el 49.4%, siendo la mayor población la de recién nacidos a 4 años en ambos sexos.

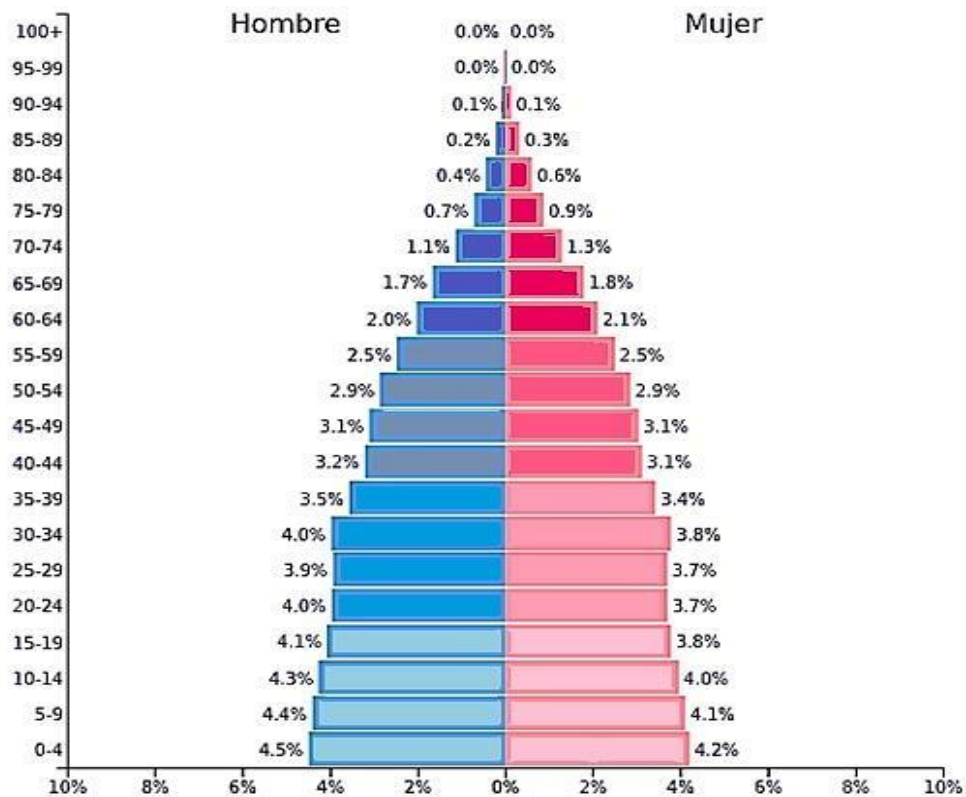


Figura 6. Grafica quinquenal mundial en 2020.

Nota. Imagen que muestra de forma gráfica el porcentaje de las personas a nivel mundial respecto a su edad y género. **Fuente:** Population Pyramid, obtenido de Pirámides de población del mundo desde 1950 a 2100 (Pyramid Population, 2020)

La GE actual es una herramienta de utilidad para realizar estudios de mercado, por ejemplo, si quieres vender un producto o servicio debes tener fijado cuál es tu nicho

de mercado y sus características como lo son el poder adquisitivo, edad, esperanza de vida, natalidad, Población Económicamente Activa (PEA), los sectores y actividades económicas, climas, religión, entre otros elementos, con la finalidad de conocer a profundidad las necesidades y las oportunidades que cada mercado ofrece, todos estos elementos están ligados a la GE.

La GE en la actualidad ayuda al estudio del hombre y su correlación con su ubicación en parámetros económicos, logrado a través de estadísticas, demografías y todos los datos que conformen los grupos en un espacio determinado, así como su comportamiento y desarrollo económico en dicho lugar.

2.1.1 México.

México es uno de los países que conforman América Latina situado geográficamente entre dos grandes océanos, el Atlántico del lado este y el pacífico al oeste y sur, línea fronteriza marítima, las cuales alcanzan los 9, 672 km según los datos obtenidos de la facultad de contaduría y administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Hernández, Solyomvary, Rocha y Gómez (2001), en conjunto con Canadá y Estados Unidos conforma la región de América del Norte. México comparte fronteras con Estados Unidos al norte y con Guatemala y Belice al sur, estos autores también nos mencionan las zonas Geoeconómicas, mismas que suelen tener una conexión en la producción, industria, bien o servicio como se muestra en la figura 7.

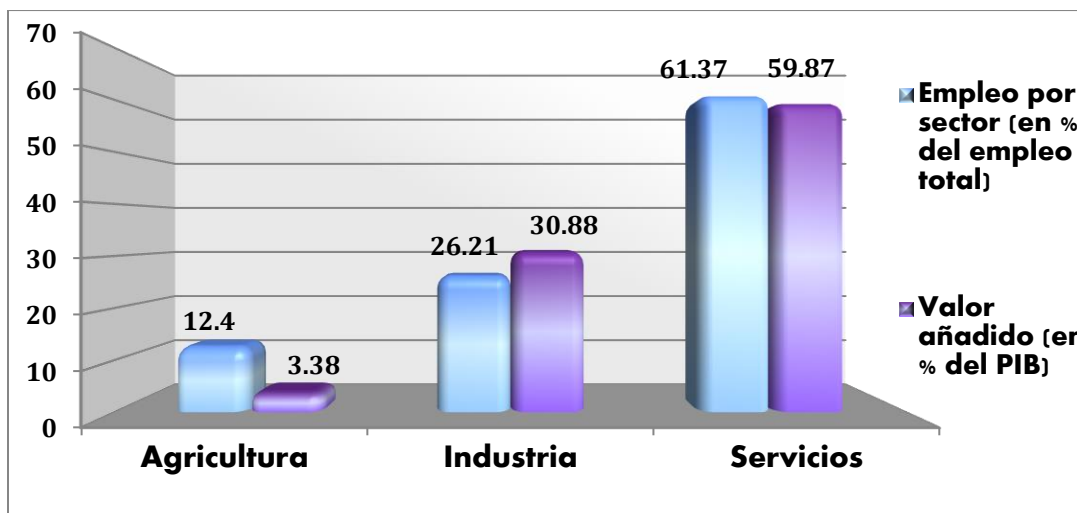


Figura 7. División de México en las 8 regiones ilustrado en un mapa

Nota. Mapa de México con las divisiones conforme a las 8 regiones geoeconómicas. **Fuente:** Researchgat, (Rodríguez, 2019).

Basados en los datos brindados por Hernández et al. (2001) También las industrias son localizadas en las regiones por ejemplo las regiones del Centro (Este, Occidente y Norte) su principal industria es la energética, mientras que la región Noroeste tiene el 50% de las tierras de riego, mientras que la región Norte y Centro Occidente su actividad es la ganadería, por último la región Centro Sur es la que se encarga de la industria petrolera y actividad primaria como la pesca, con captura de especies como el camarón y atún,

Si bien México se divide por regiones especializadas en alguna industria, esta nación también puede dividirse mediante sus actividades económicas, en la gráfica 7 se ilustran los aportes de los sectores primarios secundarios y terciarios según su valor en el PIB y empleo en 2020, México tuvo un desarrollo ellas actividades terciaras que refieren a los servicios como se muestra en la gráfica 7 que tiene una mayor aportación al PIB que el primer y segundo sector en él.



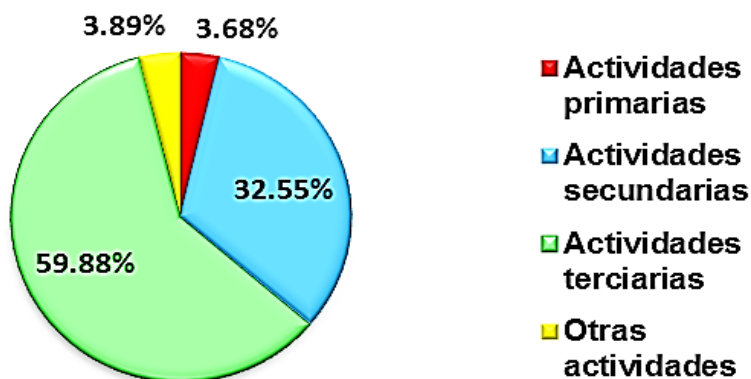
Gráfica 7. Aportación al PIB y empleos según el sector de México en 2020

Nota. Elaboración propia con base a: **Fuentes:** Gráfica realizada con datos obtenidos de la página web (Santander Trade, 2020)

México cuenta con una PEA de 57,685 millones representada en el 45.77% de la población total, distribuida entre las tres actividades económicas como se muestra en la gráfica 8, también en esta misma tabla podemos ver el valor añadido de cada sector respecto al PIB y su crecimiento en el último año. Se puede percatar que la actividad terciaria es la que mayores empleos genera, a pesar de que México cuenta con una gran cantidad de recursos naturales, a su vez es este mismo sector es el que contribuye más al PIB con un 59.87%.

Las actividades económicas se dividen en tres, primarias secundarias y terciarias, las primarias son productos que no necesitan ningún proceso, las secundarias son en las que el bien ya tiene un procedimiento de transformación y las terciarias son los servicios, es decir ningún bien material, sino el servicio que se otorga, un ejemplo son los bancos. Estas actividades como lo observamos en la gráfica anterior tienen una aportación al PIB, en la gráfica 8 se puede apreciar el desglose del PIB de cada sector (primario, secundario y terciario) respectivamente y dividido a su vez por industria.

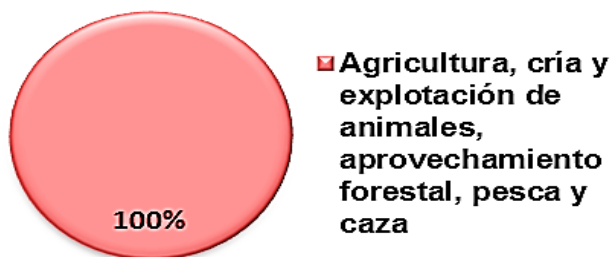
Actividades económicas (PIB)



Gráfica 8. Porcentaje PIB según la actividad económica

Nota. Elaboración propia con base a: **Fuente:** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, obtenido de PIB y cuentas nacionales, (INEGI, 2021).

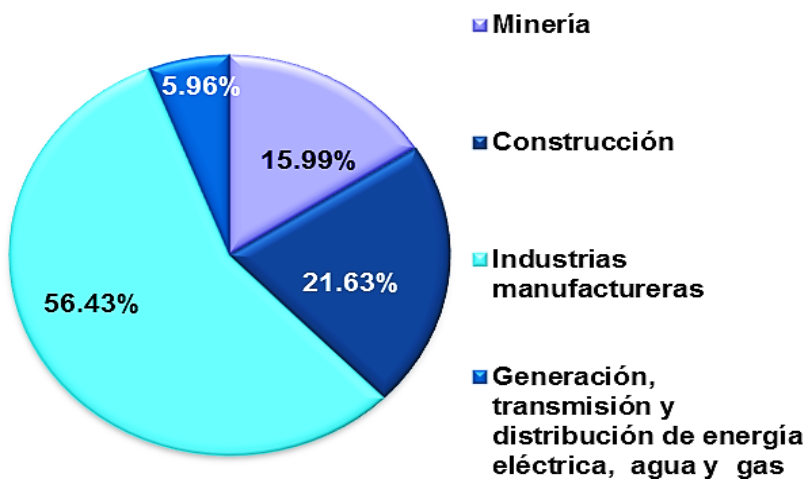
Sector primario PIB



Gráfica 8 a. Porcentaje PIB según la actividad económica (Sector Primario)

Nota. Elaboración propia con base a: **Fuente:** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, obtenido de PIB y cuentas nacionales, (INEGI, 2021).

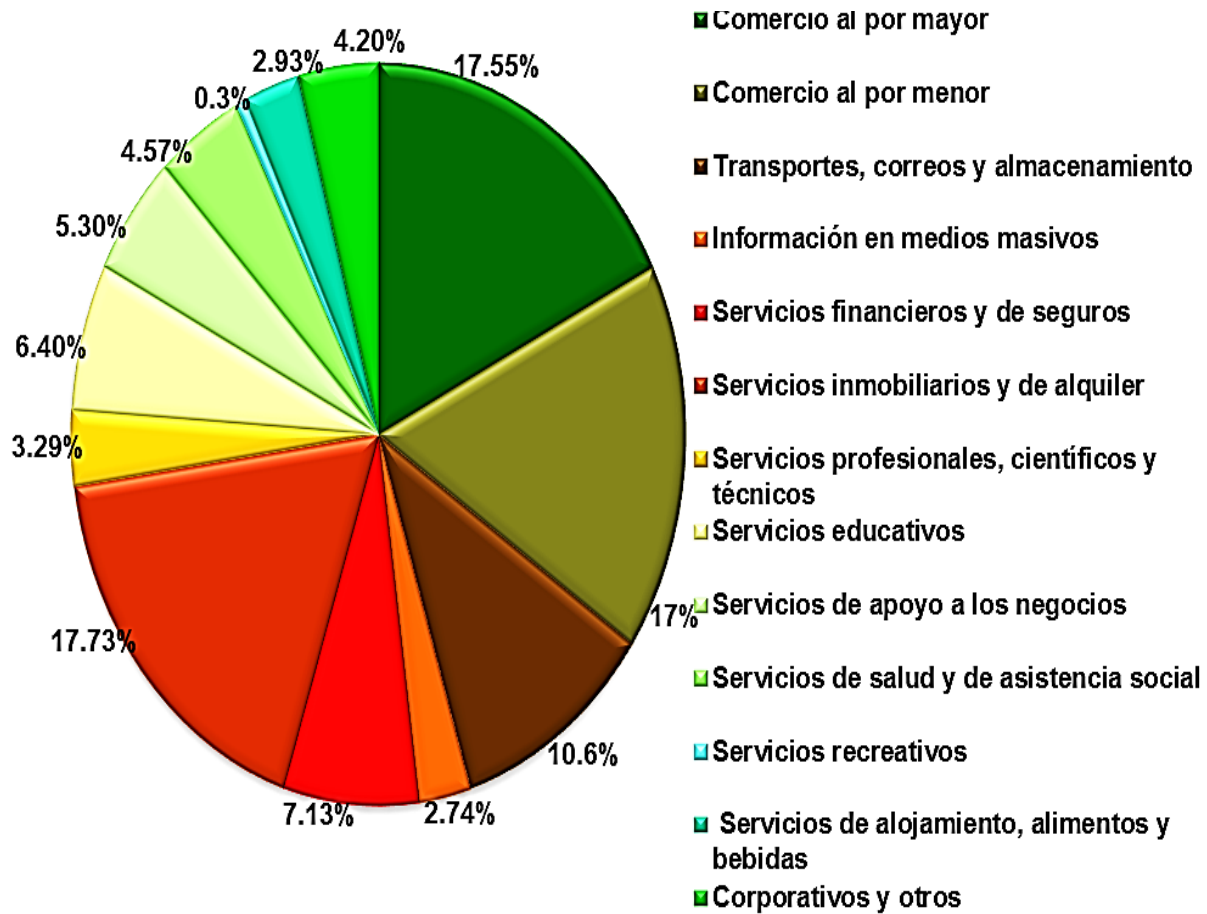
Sector secundario PIB



Gráfica 8 b. Porcentaje PIB según la actividad económica (Sector Secundario)

Nota. Elaboración propia con base a: **Fuente:** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, obtenido de PIB y cuentas nacionales, (INEGI, 2021).

Sector Terciario PIB



Gráfica 8 c. Porcentaje del PIB nacional según los sectores de cada actividad económica.

Nota. Elaboración propia con base a: **Fuente:** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, obtenido de PIB y cuentas nacionales, (INEGI, 2021).

Algunos elementos que conforman la GE de un país son la cantidad de habitantes, así como su distribución, México cuenta con una población total de 126, 014,024 habitantes que logra alcanzar el 10° lugar de cantidad de habitantes en el ranking mundial y con una densidad poblacional de 64 habitantes por kilómetro cuadrado que lo sitúa en 116° lugar a nivel mundial en cuanto a densidad de población.

Siguiendo la misma línea de la densidad poblacional Chihuahua tiene un total de 5,976 hab. Y un área de 247,412 km² siendo el estado más grande de todos, aun así, tiene una densidad de 15 hab/ km ², mientras que el estado con mayor densidad es la Ciudad de México y capital del país con 6,163 hab/km².

Según datos de Proyectos México Oportunidad de Inversión (2019) afirma que es también gracias a su ubicación geográfica México se encuentra en tres bloques, uno de los que tiene mayor importancia es el bloque de Asia-Oceanía que está conformado por más de 50 países, que a su vez representan más del 60% de la población mundial, el 32% del PIB mundial y el 33% del comercio global. (p.1)

En el Índice de Competitividad a nivel mundial realizado por el Foro económico Mundial, donde se valora la optimización de los recursos y la calidad de vida de la población de un país, en este caso México se sitúa en el lugar 48° con un total de 64.95 puntos según datos de (Expansión, 2019), y el puesto 60° en el índice de países que se prestan para hacer negocios con una calificación de 72.4 que expresa la misma lista de Doing Business 2020 publicado por World Bank en el mismo año. Es por eso que México es muy atractivo para los inversionistas gracias a que:

Cuenta actualmente con 12 Tratados de Libre Comercio en los cuales involucre a 46 países, 32 APRIS (Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones) en donde intervienen 33 países y 9 acuerdos en Asociación Latinoamericana de Integración (SE, 2016,p.1).

Estos mismos Tratados y acuerdos nos hacen tener una ventaja sobre algunos países, un ejemplo son las automotrices y la maquila ya que además de que el elemento de fuerza o trabajo humano no tiende a ser calificada y es por eso que suele ser de menor costo, también se tienen gran cantidad de recursos naturales vienen y se establecen en México porque la mano de obra no es cara y la región tiene recursos naturales y muchos beneficios ya que México según Proyectos México (2022):

México es un país rico en recursos naturales y con buenas relaciones exteriores y económicas, en parte por pertenecer América del Norte y tener de vecino a la primera

potencia mundial, es por ello, que muchas empresas buscan invertir o colocar alguna sede aquí, gracias a los múltiples beneficios económicos, sociales y geográficos gracias a su localización.

2.1.2 China.

En la actualidad cuando se habla de China no se puede dejar de lado su enorme crecimiento económico de los últimos años, además de ser reconocido por su comercio, su cultura milenaria y su abundante población, algunos datos geográficos son:

La República Popular China o como se le conoce comúnmente China se localiza en el continente asiático en la región de Asia Oriental de la cual también forman parte Mongolia, Corea del Norte, Corea del Sur y Japón, es el 4° país con mayor extensión territorial a nivel mundial con 9,596,900 km², solo después de Rusia, Canadá y Estados Unidos. Es país fronterizo con Corea del Norte, Mongolia, y Rusia al Norte, con Bután, India, Nepal y Pakistán en el Sur, con Birmania, Laos y Vietnam en el Este y con Afganistán, Kirguistán, Kazajistán y Tayikistán en el Oeste. También colinda con el Océano Pacífico comparte línea fronteriza marítima con Corea del Sur, Filipinas, Japón y Taiwán y Vietnam. Estados Unidos al norte y con Guatemala y Belice al sur, las cuales alcanzan los 14 500 km, según los datos obtenidos del Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación de España, (Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación de España, 2017, p.1).

Las regiones en las que se divide China como se pueden observar al igual que México se divide por regiones como se muestra en la figura 8 que es un mapa ilustrativo acerca de las diferentes regiones geográficas de china, así como los estados y provincias que las conforman, en la parte Norte se localiza Heilongjiang, Jilin y Liaoning, en la parte Noreste Beijing, Tianjin, Hebei, Shanxi, Shandong y Henan, en el Este Jiangsu, Anhui, Shanghai y Zhejiang, en la zona Centro Hubei, Jiangxi y Hunan, en el Sur Guangxi, Guandong, Hong Kong, Hainan y Fujian, mientras que en el

Suroeste Chongqing, Sichuan, Guizhou y Yunnan, en el la meseta se encuentran Qinghai y el Tibet, por último en el Noroeste Xingjiang, Inner Mongolia, Gansu, Shaanxi y Ningxia.

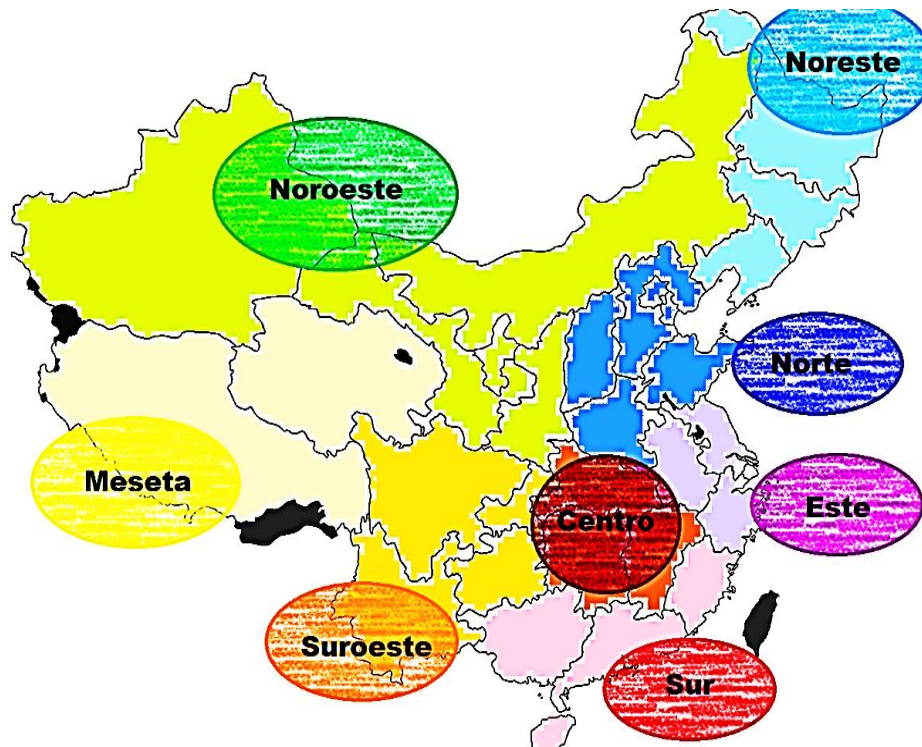


Figura 8. Mapa de China por regiones geográficas

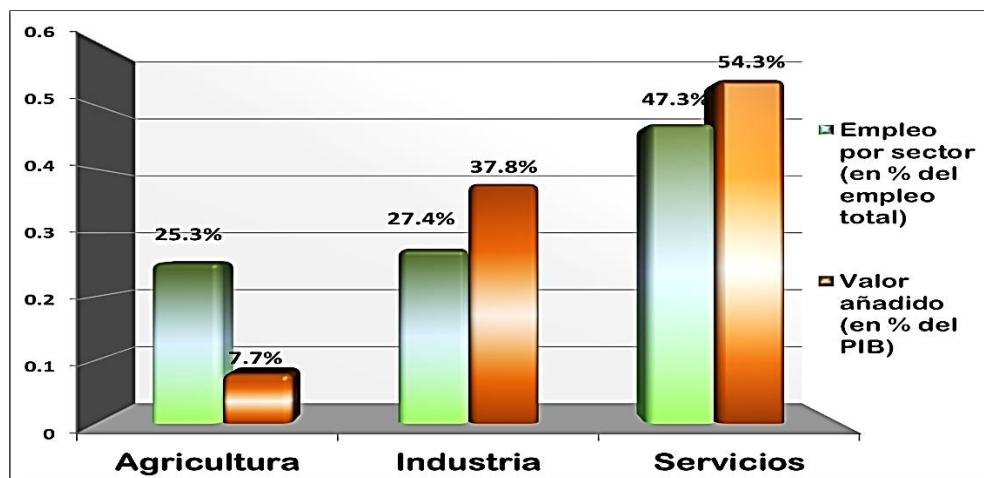
Nota. Elaboración propia con base a: **Fuente:** imagen obtenida del sitio web Researchgate y publicado en Journal of Environmental Quality en el artículo Biofuel Development, Food Security and the Use of Marginal Land in China (Qiu, Keyzer, Veen, y Huang, 2011).

La división política de China a diferencia de México se realiza mediante 4 tipos, la primera en provincias, propios gobernantes quienes son encargados de ejercer las leyes, estas provincias se acatan a la dirección del gobierno central. En total son 23 provincias las cuales se pueden ver en el mapa de la figura 9 se muestra la ubicación geográfica de las 23 provincias, 4 municipios, 5 regiones autónomas y 2 regiones especiales.

La segunda forma de división que se encuentra en color azul son en municipios dirigidos principalmente por un alcalde, siendo este el de mayor cargo de los cuales hay 4 las cuales se muestran en color rojo, la tercera división se da en regiones autónomas quienes tienen más independencia que las anteriores dos divisiones, tienen su propia nacionalidad, lenguas oficiales, organismos gubernamentales y fuerzas militares, de estas regiones hay 5 ilustradas en color morado y por último la cuarta división es en regiones especiales, las cuales son las de mayor autonomía, tienen su propio poder legislativo, ejecutivo y judicial, su propia moneda, chino tradicional, cantones y portugués son sus lenguas oficiales, sus propias banderas pero no tienen control directo de órganos relacionados con defensa nacional o diplomacia, de estas regiones solo cuenta con dos en color amarillo marcados con un círculo.

Como se menciona en (actividades económicas, 2018) sus principales actividades económicas primarias son ganadería de aves, res y cerdo, agricultura en arroz, trigo, maíz tabaco y soya, es el principal productor de pesca y acuicultor, siendo un importante exportador de petróleo y productor de minerales metálicos. En cuanto a las actividades secundarias son la industria de armamento, maquiladoras, textiles, alimentos procesados, tecnología y transportes. En el sector terciario se encuentran el comercio, servicios como hotelería y turismo, entretenimiento, transporte, telecomunicaciones y financieros.

China tiene un PIB de 13,028,009 M€, posicionándolo en el 2° lugar del Ranking de países con mayor PIB, es el principal exportador, posee una PEA del 56.44%. Su economía se divide entre las actividades económicas mismas que producen miles de empleos plasmados en la gráfica 9, así como el porcentaje de cada sector para el PIB, el sector terciario es el que tiene la mayor aportación al PIB con un 59.8% y también el sector que genera más cantidad de empleos con un 61.3%.

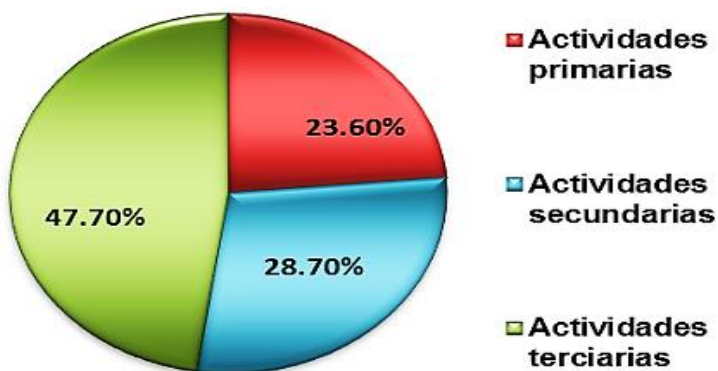


Gráfica 9. Crecimiento económico de China en 2021

Nota. Elaboración propia con base a: **Fuentes:** Gráfica realizada con datos obtenidos de la página web (Santander Trade, 2021).

De la misma forma que vimos en la gráfica de México como se desglosa su porcentaje en PIB de las actividades económicas en la gráfica 10 se observa que tanto las actividades secundarias como terciarias tiene una gran importancia en el PIB, las secundarias con un 28.76% y las terciarias con un 47.7%, esto se debe a que China es un país manufacturero y exportador, por lo tanto, estos dos sectores se ven favorecidos.

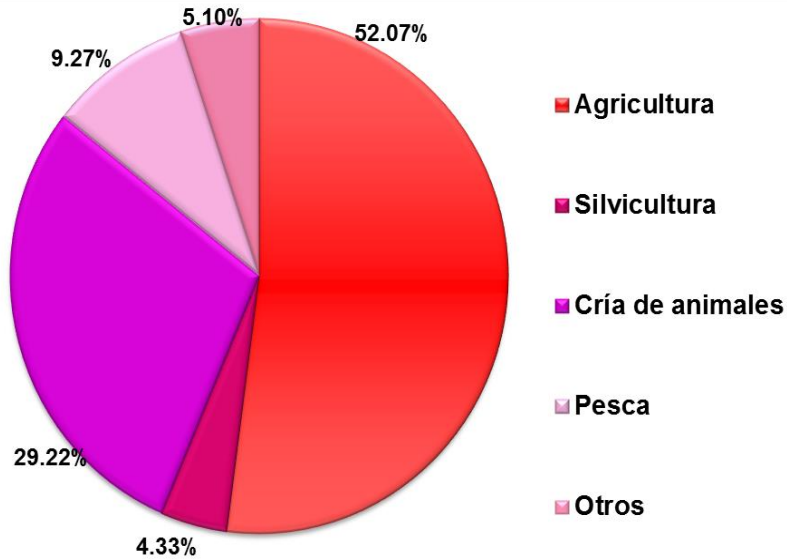
Actividades económicas (PIB)



Gráfica 10. Porcentaje del PIB nacional según los sectores de cada actividad económica.

Nota. Elaboración propia con base a: **Fuente:** (Compiled by National Bureau of Statistics of China, 2020).

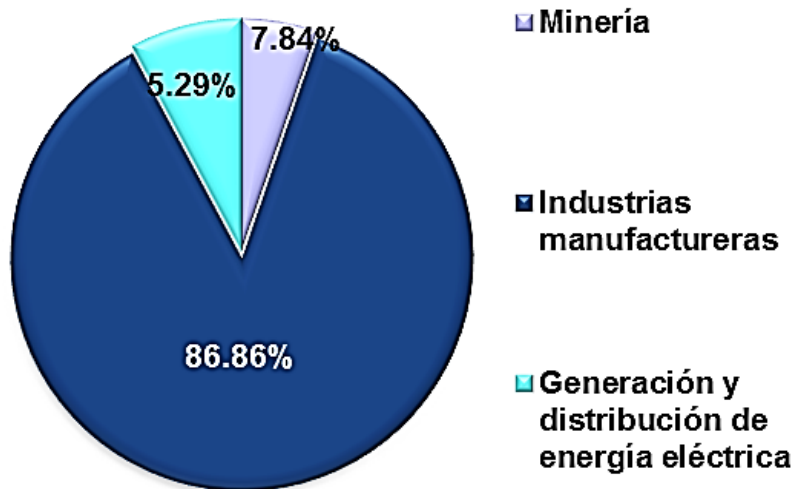
Sector Primario PIB



Gráfica 10 a. Porcentaje del PIB nacional por actividad económica (Sector Primario).

Nota. Elaboración propia con base a: **Fuente:** (Compiled by National Bureau of Statistics of China, 2020).

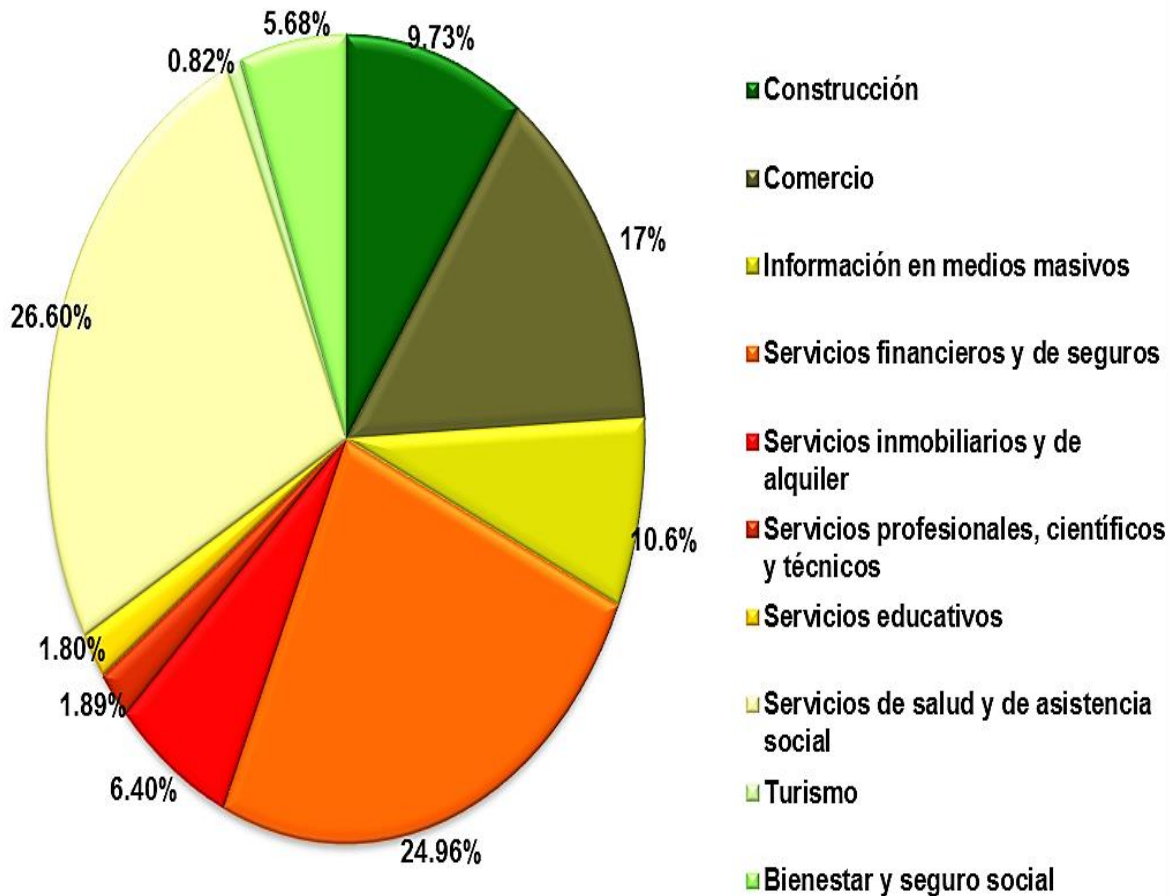
Sector Secundario PIB



Gráfica 10 b. Porcentaje del PIB nacional por actividad económica (Sector Secundario).

Nota. Elaboración propia con base a: **Fuente:** (Compiled by National Bureau of Statistics of China, 2020)

Sector Terciario PIB



Gráfica 10 c. Porcentaje del PIB nacional por actividad económica (Sector Terciario).

Nota. Elaboración propia con base a: **Fuente:** (Compiled by National Bureau of Statistics of China, 2020)

Los datos socioeconómicos son de suma importancia en un país, China cuenta con una población total de 1,414.35 millones de habitantes, se sitúa en el 1° lugar de los países más poblados, con una densidad poblacional de 150.51 habitantes por km² que lo ubica en el 56° lugar en el ranking mundial, como se mencionó antes Macao a pesar de ubicarse dentro del territorio chino tiene cierta autonomía, la diferencia es muy grande ya que tiene una densidad de 21,450 hab/km² situándolo en el 1° puesto del ranking de densidad, en el tercer lugar se encuentra Hong Kong quien también está dentro de China, con una densidad de 6,787 hab/km² muy debajo de Macao. En cuestión del IDH, China se ubica en el lugar 85° mientras que Hong Kong en el 4°, lo

cual denota una distribución desigual de la riqueza, al igual que México China también tiene una distribución de la población ubicada mayormente en áreas de importancia económica.

Debido a su ubicación geográfica de China, esta forma parte de 6 bloques económicos. Se localiza en el lugar 31° a nivel mundial en el ranking Doing Bussines, Taiwán se sitúa en el 15° y Hong Kong en el 3° puesto de los mejores países para hacer negocios, China también es el 28° en ranking de competitividad, según datos obtenidos del mismo ranking (World Bank Group, 2019).

China es ya considerada segunda potencia mundial y próxima primera potencia, debido a su acelerado crecimiento en los últimos años. Ha incrementado su economía gracias a su constante desarrollo económico, a la inversión en su desarrollo tecnológico y a su sector manufacturero, es uno de los países con mayor mano de obra barata llamando la atención de muchas empresas multinacionales recurren para su producción, se dice que la mano de obra barata es relativa a la cantidad de población que reside en este país, ya que al tener una cierta cantidad de oferta de empleos se tiene una demanda mayor, haciendo que los empleos tengan menos salario, aun así uno de cada 5 multimillonarios en el mundo es chino según el reportaje de (BBC , 2018),

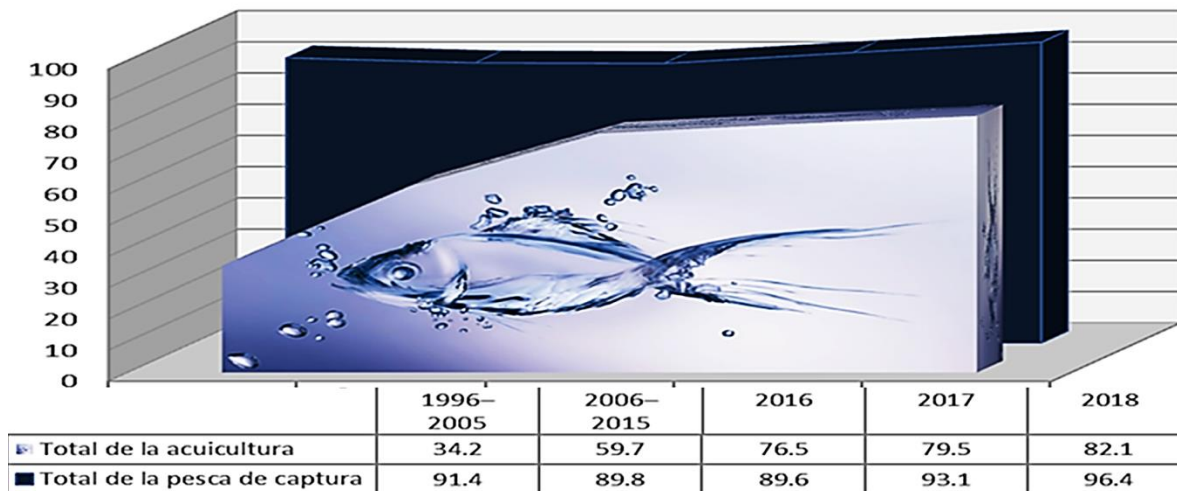
Si China ha tenido esta evolución es porque los chinos son los nuevos ricos en diferentes partes del mundo. Cómo se “ayudan” entre ellos. ¿Qué piensan? y ¿Cómo sus hábitos les hacen construir grandes fortunas, algunas claves de la forma y el fondo de su pensamiento que le ha hecho construir riqueza a base de disciplina y constancia? Como lo menciona (Meza, 2018, p.1).

Uno de los mayores aspectos a resaltar del país asiático es la disciplina y constancia, de igual forma resalta su gran población que le da una ventaja competitiva al contar con exceso de fuerza laboral que deriva en mano de obra barata que es buscada en una economía escala, a pesar de que ha tenido un gran crecimiento económico los últimos años, su distribución de la riqueza no es óptima como se analizó anteriormente.

2.2 Sector pesquero y acuicultor

Dentro de las actividades económicas primarias se encuentra la industria pesquera y acuicultura, estas son fundamentales para la seguridad alimentaria mundial a pesar del crecimiento del sector gracias a la gran demanda e industrialización del sector y las nuevas tecnologías derivando en mayor número de producción en captura y cría, a pesar de todos estos elementos son las actividades terciarias quienes han tenido mayor desarrollo, se debe a los mismos avances tecnológicos, junto con las comunicaciones que estos servicios tiene mayor ventaja.

En este año la producción mundial fue de 1903.09 millones de toneladas de pescado en el año 2016. Como se muestra en la gráfica 11 en el periodo de 1996 al 2018 la captura de peces ha tenido un incremento del 4.98%, mientras que la acuicultura un 57.17%, se puede inferir que se ha invertido tecnología para la cría de peces desarrollando un incremento en esta actividad acelerado, en promedio de ambas actividades su incremento en este lapso ha sido del 29.7%. (Banco Mundial, 2019, p.1)



Gráfica 11. Comparativo del crecimiento del sector pesquero mundial

Nota. Imagen que muestra el crecimiento del sector pesquero mundial desglosándolo en producción de captura en color azul marino y la producción por acuicultura en color azul claro. **Fuente:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, obtenido de 2018 El estado mundial de la pesca y la acuicultura (FAO, 2020).

En cuanto a la producción de especies marinas los principales países productores son China por un amplio margen seguido de Indonesia y Estados Unidos como se puede notar en la Tabla 1, China produjo 2,881,386 millones de toneladas en el 2019 mientras que Perú quien ocupa el segundo lugar produjo el 8% en 2018, seguido de Indonesia con el 8%, el conjunto de estos 3 países conforman el 31.44% de la producción mundial, los 10 primeros países conformarían el 59.8% y de los 25 países sería el 81.34% de la producción mundial, es decir solo 10 países de los 195 son los que tienen más de la mitad del porcentaje de la pesca y acuicultura total mundial.

En cuanto a los principales países exportadores en primer lugar se encuentra China con el 14%, seguido de Noruega con el 7.6% y Vietnam con el 5.1%, por el contrario en los principales países importadores se encuentra Estados Unidos de América con el 15.1%, seguido de Japón con el 10.2% y China con el 6.5%, como se ilustra en la tabla 7, si bien es cierto que algunos de los países se repiten en ambos, esto se puede deber a que se exportan e importan productos diferentes, o bien el producto ya procesado.

Tabla 7.

10 principales exportadores e importadores de pescado y productos pesqueros

PAIS	EXPORTACIONES	PAIS	IMPORTACIONES
China	14%	Estados Unidos	14%
Noruega	7%	China	9%
Viet Nam	5%	Japón	9%
Chile	4%	España	9%
Tailandia	4%	Italia	4%
India	4%	Francia	4%
Estados Unidos	4%	Alemania	4%
Países Bajos	4%	Rep. De Corea	4%
Federación de Rusia	3%	Suecia	3%
Canadá	3%	Países Bajos	3%
Otros	48%	Otros	40%

Nota. Imagen que muestra los 10 principales exportadores e importadores a nivel mundial de pescado y productos pesqueros en el año 2018, su valor en millones de dólares, en porcentajes y su crecimiento anual. **Fuente:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, obtenido de 2020. El estado mundial de la pesca y la acuicultura (FAO, 2020)

Como principales especies marinas que capturan, en este sector tenemos a la colín de Alaska o abadejo de Alaska, es un tipo de bacalao con 3.4 millones de toneladas, en segundo lugar se sitúa es anchoveta que es rico en omega 3 y 6 con 3.2 millones de toneladas, en el tercer lugar listado que se da en las áreas de clima tropical con 2.8 millones de toneladas, en cuanto a las sardineras con 2.3 millones de toneladas y en quinto lugar el jurel que es muy popular en España con 1.7 millones de toneladas según datos de (FAO, 2018). En cuanto a la PEA, el continente con mayor número personas laborando en este sector es Asia con 59,509 miles de personas de las cuales 38,976 se dedican a la captura y 20,533 a la acuicultura, (FAO, 2020). Se puede analizar a mayores rasgos y más específicamente en la tabla 8.

Tabla 8.
Personas empleadas en este sector por continentes

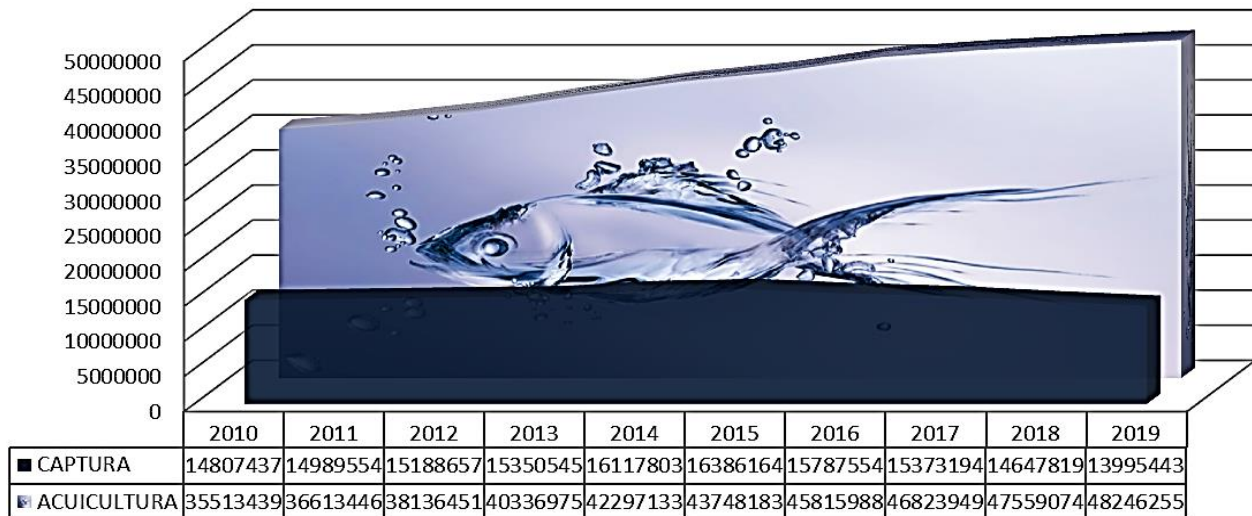
TOTAL (miles)						
Año	1995	2000	2005	2010	2015	2018
África	2 743	3 247	3 736	4 228	4 712	5 021
Américas	1 793	1 982	2 013	2 562	2 816	2 455
Asia	24 205	28 079	29 890	31 517	30 436	30 768
Europa	378	679	558	530	338	272
Oceanía	460	451	458	467	469	460
Mundo	29 579	34 438	36 655	39 304	38 771	38 976
África	69	100	189	255	355	386
Américas	279	257	241	336	377	388
Asia	7 426	12 355	14 826	17 910	19 533	19 617
Europa	98	104	100	118	115	129
Oceanía	6	8	8	6	10	12
Mundo	7 878	12 824	15 364	18 625	20 390	20 532
TOTAL	37 457	47 262	52 019	57 929	59 161	59 508

Nota: Tabla que contiene los números de personas empleadas por este sector según la región geográfica en un periodo de 1995 a 2018. En color blanco la pesca y en gris la acuicultura. **Fuente:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, obtenido de (FAO, 2020)

2.2.2 Actualidad del sector en China

China al ser pionera en la acuicultura tiene gran ventaja sobre los otros países, también fue de los primeros en realizar la actividad pesquera, fue posterior a la revolución industrial que China disparó su crecimiento en este sector y logro ser el país número uno y el más importante en esta industria ya que China representa el 35% de la pesca y acuicultura mundial, seguido del continente asiático de 34% y posteriormente América con el 14% solamente.

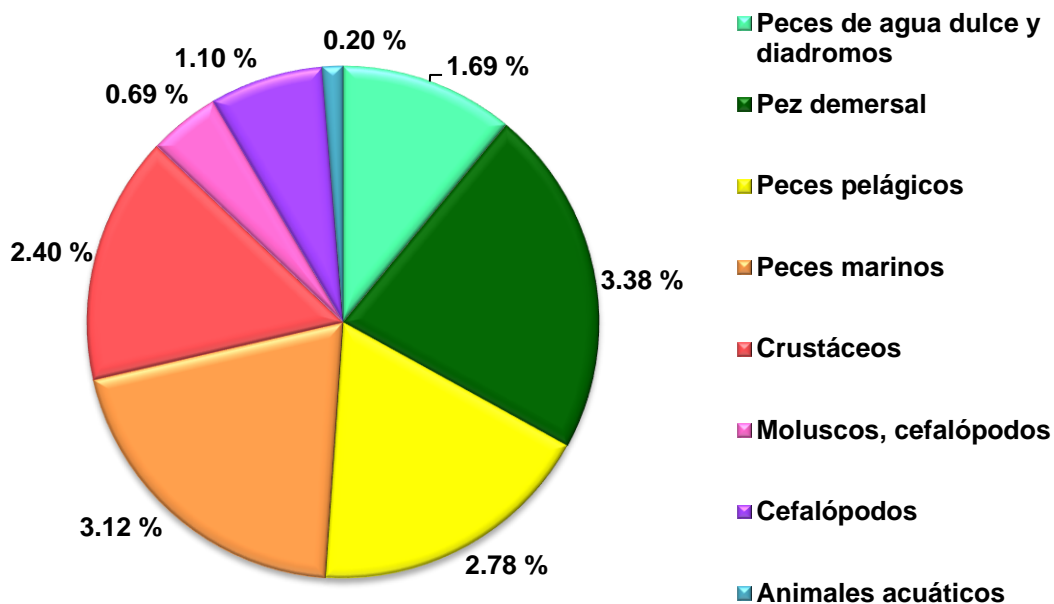
A lo largo de los años China ha tenido un gran crecimiento, así como y desarrollo económico gracias a sus recursos y herramientas. Como se puede observar en la gráfica 12 este país tiene un constante crecimiento en la acuicultura, muestra en la captura ha ido decreciendo, esto es porque China se enfoca más en esta práctica y como se ilustra en la misma figura es mucho mayor la cantidad producida mediante la cría de peces que de la captura.



Gráfica 12. Comparativo del crecimiento de la producción de la acuicultura en México

Nota. Gráfica que muestra en toneladas y el crecimiento de la producción acuícola de China en el periodo de 2010 a 2019. Elaboración propia con base a: **Fuente:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera obtenido de Perfiles de países de pesca y acuicultura China (FAO, 2019).

Según los datos de (FAO, 2017), la actividad de la pesca y la acuicultura aportan al PIB nacional de China el 7.92% en 2017, en el 2000 este sector empleaba a 13.9 millones de personas de las cuales 4.9 se dedicaban a la acuicultura y los otros 9 millones a la captura, en el año 2015 el número de personas empleadas creció de 13.9 a 14.5 millones, 5.1 en la actividad de acuicultura y 9.4 en la captura. Ha tenido un crecimiento también en las exportaciones de 13,267,746 millones de dólares en 2010 a 19,737,723 millones en el 2015, en cuanto a importaciones en el año 2010 fueron de 6,154.359 a 8,467.702 millones de dólares en 2015. Las principales especies que exporta son los peces demersal con 3.38 millones de toneladas, peces marinos con 3.12 y peces pelágicos con 2.78 millones de toneladas como se puede observar en la gráfica 13 donde se desglosan las principales especies que son producidas en China y su respectivo porcentaje.



Gráfica 13. Producción por especie del sector pesquero chino

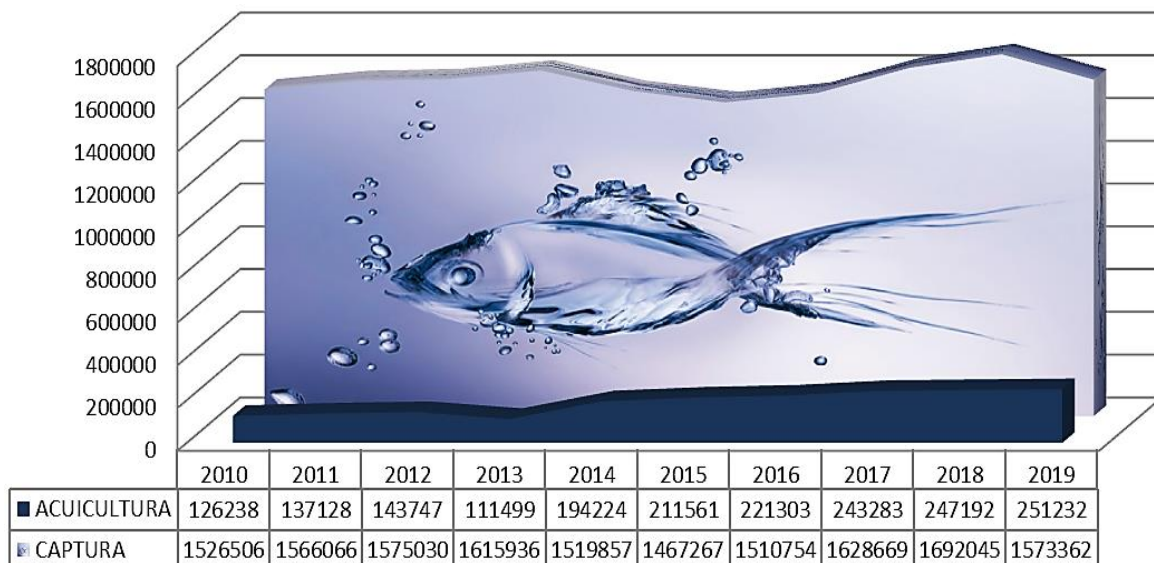
Nota. Gráfica en forma de pastel que muestra en tonelaje los tipos de especies marinas de la producción total de China en el año 2017. Elaboración propia con base a: **Fuente:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, obtenido de Perfiles de pesca y acuicultura por país, La República Popular de China (FAO, 2017).

China es el primer productor en el sector pesquero debido a su enorme flota de embarcaciones a nivel mundial, aunque también China recurre mucho a la pesca ilegal, se han encontrado varias embarcaciones ilegales pescando en zonas restringidas y zonas fuera de su jurisdicción, como en Europa y Latinoamérica, aunque su mayor entrada no es de la captura si no de la acuicultura la cual ha tenido un crecimiento considerable, ya que China se enfocó más a la acuicultura a raíz de la cría de peces en campos de arroz, China es también el primer productor de arroz a nivel mundial según (FAO, 2018).

2.2.3 Actualidad del sector en México

México al ser uno de los países llamados megadiversos tiene una gran ventaja en el área de turismo debido a los ecosistemas desarrollados que contienen una gran biodiversidad, estos ecosistemas marinos brindan una buena oportunidad a México para la explotación de dicho recurso destinado a la pesca y acuicultura.

México ha tenido un crecimiento en la industria desde 1996, a diferencia del primer lugar que tiene China con 10.98% en promedio y un 94.57% en total en el mismo lapso, Como se puede observar en la gráfica 14 desde 2010 hasta el 2019 México tuvo un crecimiento constante hasta el 2018 teniendo una baja en el 2019 en la captura, pero a su vez mantuvo su crecimiento en la acuicultura, mientras que en la figura 10 se puede notar los estados del país con mayor producción de cada estado, en color más oscuro los que tiene una mayor producción como son Baja California y Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, también podemos ver que los estados con menor producción son los que se encuentran céntricos y no colindan con ningún litoral.



Gráfica 14. Comparativo del crecimiento de la producción de la acuicultura en México

Nota. Gráfica que muestra en toneladas y el crecimiento de la producción acuícola de México en el periodo de 2010 a 2019. Elaboración propia con base a: **Fuente:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera obtenido de Perfiles de países de pesca y acuicultura México (FAO, 2019).



Figura 10. Mapa de la producción por estado de México en 2019

Nota. Mapa de México que muestra la producción del sector pesquero y acuícola por entidad federativa en el 2019. **Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía obtenido de Cuéntame de México (INEGI, 2019).

Es importante tener en cuenta también la calidad del pescado y animales acuáticos; ya que son destinados al consumo, para este propósito se han creado leyes de sanidad, relacionadas con este sector y con protección al ambiente. Es primordial conocer el marco jurídico de la producción, comercio y exportación o importación. En el encontramos los lineamientos a seguir en el proceso logístico.

2.3 Marco jurídico actual del sector

Dado que la evolución de la GE es continua, junto con ella se han desarrollado marcos jurídicos para las actividades económicas, su amplio crecimiento y aportación a las economías de cada país, esto con el fin de regular las acciones derivadas de dicha evolución. Es debido a esos elementos la importancia de la GE, gracias a esta se pueden tener otros aspectos no solo en cuestión de recursos naturales, sino también los humanos, su interacción entre sí y su desarrollo.

Debido a crecimiento desmedido del sector pesquero y acuicultura y la sobreexplotación de este recurso natural, el mundo se ha visto obligado a crear restricciones para garantizar que este sea un recurso y un sector sostenible y sustentable, además de tener leyes que protejan a especies que estén en peligro de extinción y resguardar el equilibrio de los ecosistemas marinos.

Las principales organismos internacionales a los que les concierne este sector es la FAO, por ejemplo con el Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto (AMERP) cuyo principal objetivo es la prevención y erradicación de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, debido a que esta actividad puede dañar los ecosistemas marinos y amenaza la conservación su biodiversidad, este tipo de pesca se desarrolla más en países en vías de desarrollo por la falta de seguimiento de las autoridades.

Otra manera en que la FAO ayuda a este sector y su debida explotación es con el registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro, su propósito es el de tener una base de información certificada que englobe todos los movimientos de transporte marino cuyo objetivo sea la captura o transporte de especies

marinas, cada buque cuenta con un identificador el cual, aunque se cambien de propietario seguirá siendo funcional, con el fin de llevar un control en los buques. Otro instrumento es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en 2015, que engloba 17 objetivos de desarrollo sostenible cuyo objetivo es erradicar el hambre.

El convenio sobre la diversidad biológica, determina y clasifica las amenazas y daño causado por la actividad humana, así como las reacciones de dicha actividad, por ejemplo, el cambio climático y la acidificación, sugiriendo medios de vida que sean sostenibles en este sector. Otro convenio es la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar que abarcan, resguardan, restauran y organizan los recursos y ecosistemas de aguas continentales.

Un marco jurídico brindado por la FAO es el Código de Conducta para la Pesca Responsable quien presta especial atención a zonas pesqueras y que su principal sustento es esta actividad, también las regiones que se ven amenazadas por la contaminación o daño por actividad humana o cambio climático.

También existen organismos o entidades que ayudan a la regulación de la pesca y la acuicultura, por ejemplo, el Comité de Pesca (COF) que es un órgano auxiliar de la FAO; su finalidad es analizar los problemas a nivel internacional acerca de la pesca y acuicultura haciendo recomendaciones a los gobiernos, organizaciones y personas involucradas, a su vez existen organismos y normas jurídicas a nivel mundial y a nivel país, como es el caso de México y China.

2.3.1 Marco jurídico actual en México

México es uno de los 193 países que forman parte de la ONU, así que las regulaciones de este organismo que se desprenda de esta organización como lo analizado anteriormente rigen la actividad pesquera en México, es importante mencionar que se cuentan con organismos nacionales, leyes y normas jurídicas. Los principales organismos que se relacionan con la pesca y acuicultura son:

Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA), es un organismo que brinda fundamentos científicos para el desarrollo de la pesca y resguardar la biodiversidad y hábitad acuático, gracias a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables otorga el derecho al desarrollo de tecnología para estas actividades, la creación de planes para el manejo de dichas actividades y el conocimiento público de los resultados arrojados de las investigaciones (INAPESCA, 2016).

Por su parte, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), es un organismo independiente con capacidad de toma de decisiones de la SEMARNAT, su objetivo es examinar las normas en materia ambiental y atender el cumplimiento de las mismas, también busca contener el daño a los recursos naturales y resarcirlo (PROFEPA, 2016).

Además de estos también podemos encontrar algunas secretarías tales como: La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), ente que regula las actividades del sector agropecuario, así como sus procesos productivos, imparte las leyes brindando apoyo con el objetivo de obtener oportunidades y ventajas comparativas y así cumplir con las metas del Plan Nacional de Desarrollo de dicho sector. También fomenta el desarrollo integral de los campos y los mares para tener un desarrollo y crecimiento sustentable. Antes conocida como SAGARPA la secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SADER, 2019).

También se encuentra la secretaria de Marina (SEMAR), institución militar nacional que busca el cumplimiento de las leyes en la constitución política de los estados unidos mexicanos mediante el uso del poder militar naval (SEMAR, 2016). Y la última es la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), añade instrumentos que ayudan a resguardar, mantener y aprovechar los beneficios obtenidos de la explotación de los recursos naturales mediante la política ambiental integral (SEMARNAT, 2017).

Este sector y organismos cuentan también con un marco jurídico que les ayuda a las regulaciones en materia de pesca y acuicultura, por ejemplo: La Ley General del Equilibrio y la Protección al Ambiente publicada en enero de 1988 por el Diario Oficial

de la Federación (DOF) cuyo objetivo es resguardar y rehabilitar el equilibrio ecológico, la biodiversidad, así como las áreas protegidas, controlar y garantizar la aplicación de la ley mediante sanciones administrativas (SEMARNAT, 1988).

Otra es la Ley de Aguas Nacionales publicada en diciembre de 1992 por el DOF, entre sus funciones está la de controlar la explotación de las aguas nacionales, y zonas marinas mexicanas, se conjuntarán las acciones de dicha ley junto con el gobierno del estado y municipales, se administrará esta actividad ya sea por recursos hídricos, por cuenca hidrológica o por región (Cámara de diputados, 1992).

Una más es la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables que fue publicada en julio del 2007 en el Diario Oficial de la Federación, regula, fomenta y administra la explotación de recursos pesqueros y acuícola nacionales, promoviendo un desarrollo integral y sustentable, también busca mejorar la calidad de vida de pescadores y acuicultores mediante programas, establece las bases para la creación y aplicación de las certificación de sanidad y calidad de los productos pesqueros y acuícolas (Cámara de diputados, 2007).

Por último, tenemos la Ley General de Vida Silvestre publicada en julio del año 2000 por el DOF, su finalidad es ser la conectividad del Gobierno Federal y los Municipios en materia de la conservación y los beneficios dados por la vida silvestre y sus ecosistemas de forma sustentable, si esta ley no tiene jurisdicción entonces la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente serán las encargadas. Esta ley prohíbe cualquier daño hacia vida silvestre, también nos dice que toda persona que sea dueño legítimo del predio donde se localice esta vida silvestre tendrá derecho a explotar este recurso siempre y cuando sea sustentable e incremente el bienestar de dicha vida. Regula y supervisa que los lineamientos de la política nacional de vida silvestre y hábitad sean cumplidos (Cámara de diputados, 2000).

Existen a su vez algunas comisiones que tiene relación con el sector pesquero y acuicultor como es el caso de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), que a su vez se integra de 10 secretarías. SEMARNAT, SADER, SE, SEP, Secretaría de Energía (SENER), Secretaría de Hacienda y Crédito

Público (SHPC), Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) y Secretaría de Salud y Turismo (SECTUR). Es una fuente pública de información, también promueve y apoya las actividades relacionadas con la diversidad biológica, otra función es organizar y manipular el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), observar el cumplimiento de compromisos internacionales en materia de biodiversidad. (CONABIO, 2018).

Otra comisión es la de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), su función es resguardar las aguas nacionales y sus bienes públicos, asegurar la seguridad hídrica. (CONAGUA, 2017), y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), es un organismo autónomo de la SADER, es el intermediario entre los conflictos de las entidades y normas involucradas a la pesca y acuacultura, con el fin de tener un desarrollo competitivo de este sector (CONAPESCA, 2011).

Cuenta además con otros instrumentos que ayudan a la normatividad de dicho sector como La Carta Nacional Pesquera publicada en agosto del 2018 por el DOF, este documento incluye la presentación cartográfica y escrita para la evaluación integral de la pesca y acuicultura, así como el control, concesiones y permiso para el aprovechamiento de estos, algunos tópicos que toca esta ley son: efectos ambientales y cambio climático, recomendaciones de manejo de los métodos para la actividad de la pesca, normatividad e instrumentos de política y manejo pesquero y el resguardo de áreas naturales protegidas (DOF, 2018).

Además del Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA), que busca evaluar los procesos de las compañías y el cumplimiento de las leyes mediante auditorías ambientales, estas auditorías son realizadas a voluntad y es con el principal objetivo de identificar las áreas que puedan tener una mejora contra los daños ambientales, estas son realizadas por la PROFEPA quien expide un certificado de diagnóstico ambiental (PROFEPA, 2010).

Y por último el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), organismo autónomo de SADER, recauda y analiza información confiable y fidedigna relacionada con el sector agroalimentario y pesquero (SIAP, 2016)

2.3.2 Marco jurídico actual en China

China al igual que México pertenece a los 193 países que conforman la ONU, siendo regida también por las normas jurídicas de este organismo, pero al igual que México también tiene sus propias leyes y organismos nacionales como; la Ley de Pesca, su objetivo es optimizar la producción, desarrollo y uso racional de los recursos naturales nacionales, esta ley es impartida por el Reglamento para la Implementación de la Ley de Pesca de 1987. La Ley de Administración de Tierras, es ejercida por el Ministerio de Tierras y Recursos Naturales, que a su vez se encarga de los temas relacionados con la propiedad de suelo y su uso. También se encuentra la Ley del Agua cuya administración recae en el Ministerio de Recursos Hídricos, es la encargada de todo lo relacionado a los recursos hídricos como su regulación, uso y protección, si bien es cierto que este departamento no tiene relación a primera vista con el sector pesquero, en esta ley la calidad del agua es un punto importante, lo cual repercute también en la industria pesquera. La Ley de Gestión del Uso del Área del Mar, es la Administración Oceánica del Estado quien se encarga de otorgar los permisos para uso de esta área para su explotación económica. (FAO, 2018)

Existen también otras leyes además de estas, pero están mayormente dirigidas al área ambiental como la Ley de Prevención y Control de Contaminación del Agua cuya finalidad es precaver y sancionar la contaminación en aguas nacionales y el daño a los ecosistemas y la biodiversidad. La Ley de Protección al Medio Marino, se enfoca en prevenir la contaminación marina y el impacto ambiental de la misma realizada por actividad humana como construcciones o el proceso de pesca y acuicultura.

Algunas otras leyes son la Ley de Protección de la Vida Silvestre que busca salvaguardar la vida de especies silvestres y en peligro de extinción, la cual contiene el Reglamento de Protección de la Vida Silvestres Acuática que está más enfocada a la vida silvestre propia del mar. (FAO, 2018)

China cuenta con la Nota Directiva para la Aprobación e Implementación del Reporte sobre la Conferencia Nacional de la Industria de Productos Acuáticos promulgada en 1979, sobre la aprobación e implementación del Ministerio de

Agricultura para reforzar y agilizar el desarrollo del Sector Pesquero, sobre el desarrollo de la producción de anguila y control de la exportación de la semilla de anguila, así como su sustentabilidad y sobre desarrollo de la acuicultura en arrozales. (FAO, 2019)

Además de tener ciertas regulaciones tales como la Regulación de la Reproducción y la Protección de Recursos Acuáticos de 1979 siendo su finalidad la preservación de los recursos acuáticos. La Regulación sobre Producción Acuícola Sana y Segura, que busca la sustentabilidad y equilibrio de dicho recurso, las Reglas Administrativas para el Procesamiento de Productos Acuáticos, quien estipula los márgenes en el proceso productivo de la pesca y acuicultura. Cuenta también con las normas de calidad del agua para la pesca de 1989 quien se conjunta con la Ley de protección del medio ambiente, la Ley de prevención y control de la contaminación del agua, la Ley de protección del medio marino y la Ley de pesca. (FAO, 2019).

Su principal organismo es el Ministerio de Agricultura, se encarga de la creación de planes, el desarrollo del sector y las políticas del mismo, así como mirar que las leyes sean cumplidas, con el fin de gestionar la producción de pesca y protegerla. También se encuentra el Comité Nacional Chino de Certificación de Semilla Fina y Protagónico de Peces y el Comité de Identificación de Reproducción Acuática. (FAO, 2018)

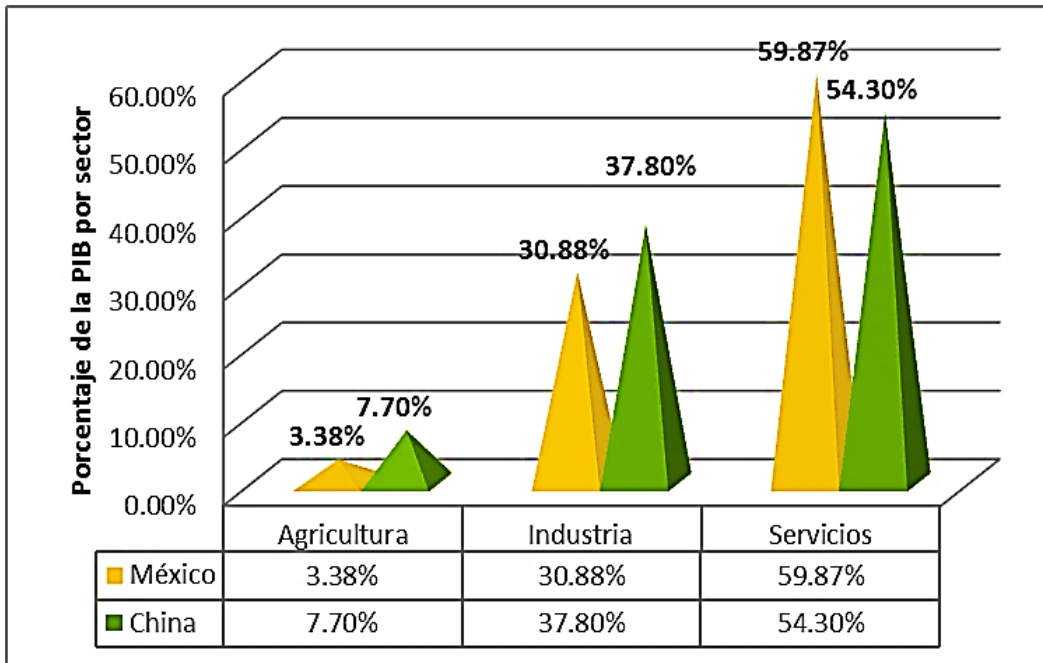
CAPÍTULO III. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este tercer capítulo se muestran reflejados los resultados arrojados en este trabajo mediante la adquisición de información de ambos países, tanto de su situación y datos geográfico-económicos, como acerca de la industria pesquera, con el principal objetivo de realizar comparaciones entre ambas situaciones.

El presente capítulo se divide en dos partes, la primera se enfoca a las similitudes en los campos de la industria pesquera, en su desarrollo, crecimiento y marco jurídico; por otra parte, a la GE y la evolución del sector pesquero, etc. En la segunda mitad se realiza un análisis enfocándose a las diferencias, para poder identificar donde se encuentran los puntos de mejora y a su vez la realización e implementación de acciones para el país mexicano.

3.1 Similitudes entre China y México

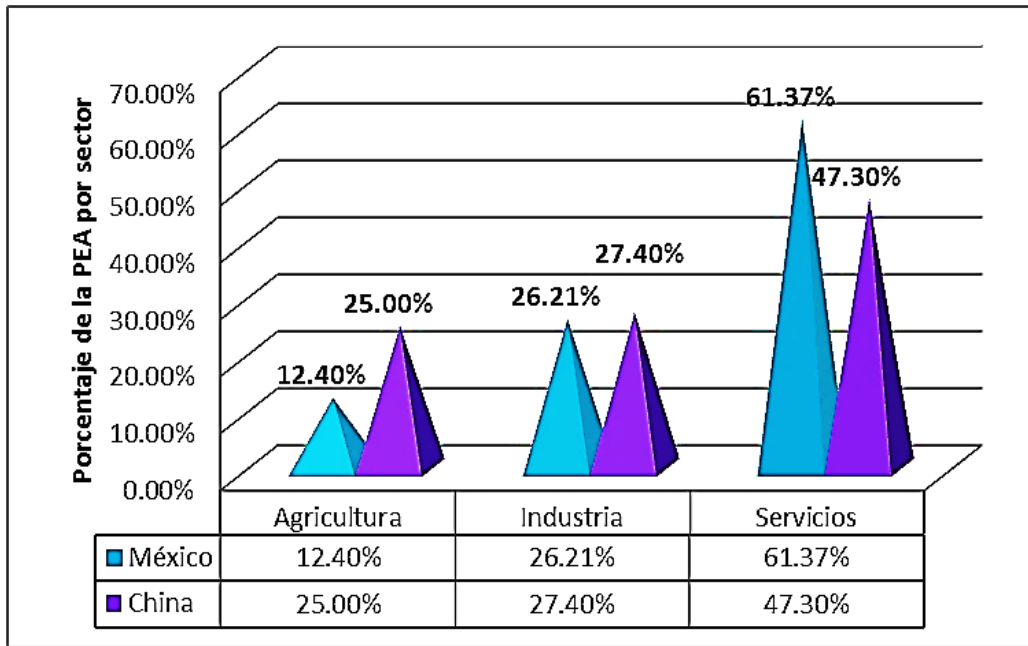
Con base a lo investigado y a los datos arrojados para la investigación se encontraron las similitudes entre México y China. Por ejemplo que ambos países son considerados megadiversos, por tanto son bastos en recursos naturales, otra semejanza que estos países tienen en común, son los porcentajes de la mayor aportación al PIB gracias a su sector terciario seguido del sector secundario y dejando por último al sector primario, con sus respectivos porcentajes como se puede mirar en la gráfica 15, se puede notar que ambos países tienen una gran similitud en cuanto a los porcentajes que manejan en las aportaciones al PIB nacional correspondiente de cada país.



Gráfica 15. Cantidad de personas empleadas en cada actividad económica según su país.

Nota. Gráfica en forma de pirámide que muestra en porcentaje de las personas que laboran en cada actividad económica de México y China respectivamente. Elaboración propia con base a: **Fuente:** Datos obtenidos de graficas anteriores.

Para hallar coherencia en el estudio y comparación de ambos países, el porcentaje de empleo por sector es otro factor que asemeja aportaciones al PIB, distribuidas de esta manera, de igual forma, como se puede apreciar en la gráfica 16, donde se muestra la misma distribución en cuanto a que sector cuenta con la mayor y menor cantidad de empleos generados. Incluso se observa que ambos países tienen casi el mismo porcentaje de personas empleadas en el sector secundario.



Gráfica 16. Aportaciones al PIB respecto a cada actividad económica de ambos países

Nota. Gráfica en forma de barra que muestra en porcentaje que aporta cada actividad económica al PIN Nacional de México y China respectivamente. Elaboración propia con base a: **Fuente:** Datos obtenidos de graficas anteriores.

También ambos países forman parte del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) por sus siglas en ingles de Asia-Pacifico Economic Cooperation, el bloque de Asia-Oceanía que está conformado por más de 50 países, que a su vez representan más del 60% de la población mundial, el 32% del PIB mundial y el 33% del comercio global. En cuanto al ámbito de comercio en el sector pesquero existe una gran diferencia entre estos países, por ejemplo, en las exportaciones en toneladas México solo tiene 296,602 mientras que China tiene 2,881,386 tons.

En cuanto al marco jurídico, estos países tienen sus similitudes en cuestiones internacionales, como por ejemplo el organismo internacional que se encarga de este sector es la FAO. Tanto México como China forman parte de este organismo, acatando también dichas regulaciones.

Los principales objetivos de este organismo son garantizar una seguridad alimentaria, incrementar el crecimiento económico mediante esta actividad y disminuir el desempleo, además de mejorar la calidad de vida de la población enfocada a este sector.

Otro organismo que rige a estos países es el Comité de Pesca de (COFI) que se deriva a su vez de la FAO, este organismo busca la implementación de las normas jurídicas para la erradicación de la Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR).

La FAO (2019) afirma también que cuenta con herramientas para la administración de este sector como La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM) la cual es la base jurídica internacional para la protección y la utilización de los recursos vivos y no vivos de los océanos del mundo. (p.1)

Otro instrumento que usa es el Acuerdo de Cumplimiento cuyo objetivo es mejorar la función y garantizar el control de los buques para hacer cumplir las regulaciones, leyes y acuerdos internacionales de conservación. Existe también el Acuerdo de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces su finalidad es salvaguardar y conservar las poblaciones de peces, también aplicar la pesca sostenible y sustentable. Y el Código de Conducta para la Pesca Responsable que establece las normas de comportamiento a nivel internacional para obtener una pesca responsable y su desarrollo, teniendo en cuenta la conservación de los recursos, ecosistemas y biodiversidad acuática.

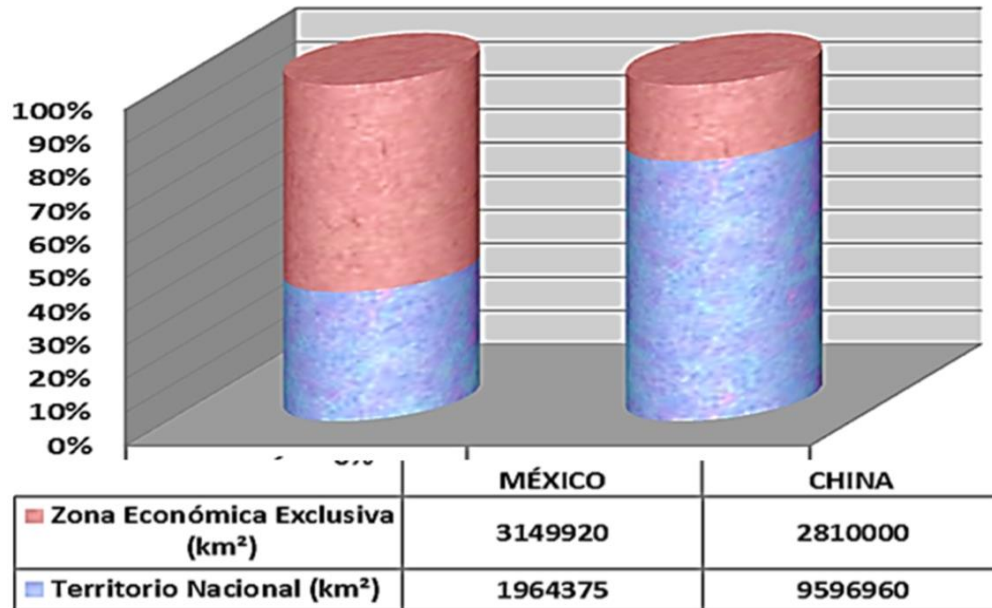
Otras similitudes en cuestiones jurídicas entre ambos países son las finalidades u objetivos de organismos y normas jurídicas nacionales, como es el caso del organismo de INAPESCA en México y el Ministerio de Agricultura en China, ambos se enfocan al desarrollo de sector y proteger los recursos acuáticos, es este mismo Ministerio en China es quien se encarga del cumplimiento de las leyes que le compete a este sector como lo hace la PROFEPA en México.

Si hablamos de las normas jurídicas hay concordancia con algunas de ambos países como por ejemplo Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables en México y la Ley de pesca en China cuyo objetivo es fomentar un desarrollo sostenible y sustentable, así como la administración y regulación de la explotación de los recursos naturales acuáticos.

Otro ejemplo es la Ley General del Equilibrio y la Protección al Ambiente en México quienes se enfocan a salvaguardar la integridad de la vida silvestre y la biodiversidad para mantener el equilibrio en los ecosistemas marinos, en el caso de China es la Ley de Protección de la Vida Silvestre.

3.2 Diferencias entre México y China

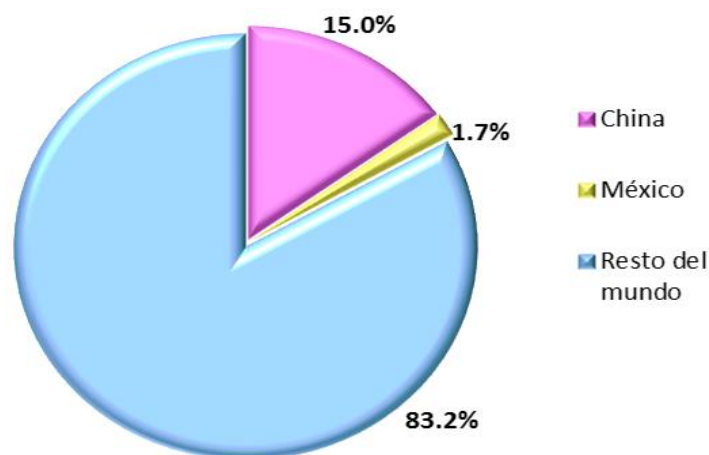
En cuanto a las diferencias entre China y México son bastantes, por ejemplo respecto a su territorio nacional en km² México cuenta con 1.96 millones y a China que tiene 9.59 millones de km² casi 5 veces más territorio que México como se puede apreciar en la tabla 2, en la cual también se puede observar que la ZEE de México es de 3.1 millones y China con 2.8 millones de km², haciendo visible que México es el país que tiene un mayor territorio, debido a que se encuentra rodeado de océanos, en la gráfica 17 se puede mirar la diferencia en cuanto a territorio y ZEE de forma visual, siendo el círculo azul la representación del territorio nacional y el color amarillo la ZEE. México sobrepasa con un 60% del Territorio Nacional su ZEE, al contrario de China que solo es el 29.28% respecto a su Territorio Nacional.



Gráfica 17. Ilustración gráfica de la ZEE respecto a cada país

Nota. Grafica en forma circular que muestra cada ZEE de México y China de una forma más visual. Elaboración propia con base a: **Fuente:** Datos obtenidos de gráficas anteriores.

Aun con el hecho de que México cuenta con mayor ZEE China sigue siendo por un amplio margen el primer país pesquero y acuicultor. Si nos referimos a la diferencia de producción pesquera y acuícola entre México y China, mientras China exporta y produce millones de toneladas, México solo lo hace en miles. Como se muestra en la gráfica 18 México solo aporta el 1.7% a la pesca y acuicultura mundial, mientras que su contraparte China aporta el 15%, una sexta parte de la producción mundial, casi 9 veces lo que México produce, es por esa razón que México se sitúa en el lugar 13° en el ranking mundial, mientras que nuestro vecino comercial Estados Unidos está en el 3° con el 5.6%, Perú y Chile en el puesto 2° y 10° respectivamente con un 8.5% y con 2.5%.



Gráfica 18. Porcentaje la producción de pesca y acuicultura

Nota. Gráfica en forma de pastel que representa en porcentaje la producción de pesca y acuicultura de México y China, así como el resto del mundo. Elaboración propia con base a: **Fuente:** Datos obtenidos de gráficas anteriores.

Si bien es cierto que tanto México como China tienen en común el organismo internacional FAO, a su vez también tienen organismos nacionales que se encargan de la administración de este sector, también tienen otros organismos y normas jurídicas que difieren, como por ejemplo la SADER anteriormente SAGARPA en México, esta secretaria abarca la Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por otro lado China tiene el Ministerio de Agricultura, que como su nombre lo dice se enfoca específicamente al sector pesquero y acuicultor, aunque ambos tienen como finalidad regular dichas actividades y un crecimiento sostenible y sustentable.

Ambos países tienen diferencias por ejemplo, China tiene el Comité Nacional Chino de Certificación de Semilla Fina y Protagónico de Peces, así como, el Comité de Identificación de Reproducción Acuática, que se enfocan más a la actividad económica de la acuicultura, en México esta actividad está poco desarrollada, siendo INAPESCA quien se encarga de regular esta actividad.

Otro ejemplo de algo de lo que carece México es una directiva para la Aprobación e Implementación del Reporte sobre la Conferencia Nacional de la Industria de Productos Acuáticos como lo es la de China que agiliza el desarrollo del sector, se enfoca en el desarrollo de la acuicultura en los arrozales y dado que México no

realiza dicha práctica no cuenta con ningún organismo que este dirigido específicamente a esta actividad, sin embargo, lograron identificar leyes jurídicas generales.

En cuanto a normas jurídicas se refiere, las principales diferencias entre ambos países son los objetivos de cada norma como se mencionó con anterioridad, en China se tienen leyes enfocadas solamente a la acuicultura, por ejemplo, La Regulación sobre Producción Acuícola Sana y Segura y como en México esta actividad no es tan realizada, esta no tiene su propia ley, sino que se trata en conjunto con la pesca en una misma ley, obviamente con sus leyes específicas para cada actividad. Otro marco jurídico de la acuicultura es la Regulación de la Reproducción y la Protección de Recursos Acuáticos.

Otro ejemplo es que China tiene leyes enfocadas a la contaminación del Agua y los recursos acuáticos como Ley de Prevención y Control de Contaminación del Agua y la Ley de Protección al Medio Marino que está dirigida a las actividades económicas que pueden dañar a estos recursos y la vida marina.

Si bien es cierto que México tiene la Carta Nacional Pesquera que se enfoca al control de las concesiones y permiso para el aprovechamiento de estos, China abarca este punto con dos leyes, la Ley de Administración de Tierras que otorga derechos sobre la propiedad y uso de suelo, y la Ley de Gestión del Uso del Área del Mar, que otorga los permisos para uso de explotación económica específicamente en el área marina.

Tanto México como China tienen diferencias y similitudes, las cuales afectan el desarrollo económico del sector pesquero y acuicultor, como la extensión territorial nacional y las ZEE, pero principalmente las prácticas y los enfoques del sector en cada país, como se puede notar China está más enfocado en la producción de especies marinas más que en la captura de las mismas, al contrario de México.

Se puede concluir que China tiene un marco jurídico completo a comparación del que tiene México, específicamente en la actividad de acuicultura, pero también

generalmente en el sector pesquero, lo que ha permitido a este permanecer como primer lugar en este sector a nivel mundial.

Una forma de simplificar estos datos es mediante el uso del FODA, quien según Vargas M. (2019) nos menciona que:

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en conjunto, diagnostican la situación interna y externa de una organización. Para el análisis FODA (Thompson 1998), una estrategia debe ajustar la capacidad interna (fortalezas y debilidades) y externa (oportunidades y amenazas) (p.1).

Fortalezas

- Tiene una privilegiada ubicación geográfica lo que conlleva a tener beneficios en cuanto a los recursos naturales
- Grandes cantidades de peces
- Existencia de especies exóticas o poco comunes, que pueden llegar a ser muy cotizadas en el mercado
- Cuenta con un gran territorio para su explotación comercial y sus productos son de buena calidad.

Oportunidades

- El aumento en la cesión de concesiones y permisos
- La modernización de sus embarcaciones, ya que la mayoría son embarcaciones sin motores lo que impide una optimización de los recursos.
- Mayor enfoque en la actividad de la acuicultura que puede lograrse mediante la inversión en nuevas tecnologías que a su vez se obtendría si el sector fuera capitalizado.
- Añadir también valor agregado (mejor calidad o crianza de peces exóticos) para un mayor beneficio dando la oportunidad de enfocarse a un nicho de mercado gourmet, como por ejemplo Japón que estos últimos años se ha visto especialmente

interesado en el atún rojo, llegando a pagar 2,100 euros por kilo según los datos arrojados por la SAGARPA en 2019.

- Ampliar su nicho de mercado a pesar de que algunos países como la Unión Europea tiene mayores estándares de calidad, así como, regulaciones sanitarias y fitosanitarias, lo cual encarece los procesos de producción y por ende el producto final, sin embargo, este nicho tiene un gran poder adquisitivo y tiene tendencia a priorizar la calidad ante el bajo costo.

Debilidades

- Las personas dedicadas a laborar en este sector carecen de conocimientos lo que puede provocar la sobrepesca de alguna especie que derive en una alteración de la cadena alimenticia marina dañando así el ecosistema y la fuente de recursos de esta actividad.
- A pesar que México tiene una amplia ZEE también tiene áreas que son protegidas como reservas naturales, lo que imposibilita la ejecución de la actividad pesquera.
- La estacionalidad del producto, debido a que se enfoca más en la captura que en la crianza de peces, es por eso que nuestro recurso se ve afectado a las temporadas de apareamiento de las especies marinas.
- Carecimiento de buenas herramientas para la producción y captura de estas especies debido a la falta de inversión en tecnología lo que frena el aprovechamiento de dicho recurso.

Amenazas

- Tiene una alta competitividad en este sector de otros países que tienen mejores tecnologías y un mayor apoyo hacia sus sectores.
- Falta de interés de inversión del extranjero para nuestro país.
- Dependencia hacia un solo mercado o país.
- La contaminación que provoca los cambios climáticos que derivan en la acidificación del PH del agua que ocasiona la muerte de especies que no pueden soportar el cambio.

- La pesca ilegal y la corrupción que frenan el crecimiento del sector, así como su credibilidad.

Estas oportunidades de mejora se ven favorecidas por los reciente datos brindados por la FAO en su reporte de Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura quien nos dice que en el año 2030 los principales productos ofertados del sector pesquero serán producidos gracias a la acuicultura con el 60%, dicho sector también tendrá un crecimiento en el 2030 desglosándose de esta manera: en China, 31.1%; África, 61.2%; América latina y el caribe, 49.2%; México, 42.6%, y Brasil, 89%.

CONCLUSIONES

Si bien es cierto que México tiene un gran potencial dado a sus recursos naturales siendo estos comparables a los China, aun así, se no se sitúa en los diez primeros lugares en el ranking de los principales países pesqueros y acuicultores como otros países latinoamericanos, por ejemplo, Chile se ubica en el 10° y Perú en el 2°, también Estados Unidos que es nuestro mayor socio comercial se posiciona en el 4° lugar.

Es un hecho que México tiene un gran potencial además de contar con recursos para consolidar este sector a pesar de lo reflejado en la presente investigación sobre las causas que han detenido el crecimiento de la industria pesquera y acuícola; nos permitirá en un futuro realizar diferentes análisis que permitan fortalecer las áreas de oportunidad identificadas mediante programas a largo plazo que nos permitan aprovechar los beneficios y ventajas con los que cuenta nuestro país para obtener mejores lugares en el ranking internacional.

En los últimos años México ha tenido una sobrepesca provocando que se tengan algunas medidas legales para la protección de los ecosistemas marinos, principalmente debido a la corrupción (México se posiciona en el sitio 138° en el índice de corrupción a nivel mundial, China se posiciona en el 87°), que existe en este sector y la captura ilegal la cual es insostenible e insustentable, por esta razón y a la falta de interés de las autoridades en este sector, es que su valor ha sido mermado por falta de iniciativas, inversiones y apoyos para personas que se dedican a la pesca y la acuicultura, de igual forma la falta de información y capacitación a los empleados.

El poco valor agregado que tienen los productos del mar en México, la sobrepesca, y la pesca ilegal han restado competitividad (mientras México se posiciona en el sitio 46° en el índice de competitividad a nivel mundial, China se posiciona en el 28°) a la actividad pesquera en comparación con otros países. Por lo tanto, esta situación arriesga la riqueza de los mares y costas mexicanas, junto con el crecimiento económico del sector y el empleo de millones de mexicanos. (IMCO Staff, 2015, p.1)

En cuanto a México si bien es cierto que con anterioridad era atractivo según lo mencionado por Saldaña, (2019): “La economía mexicana perdió atractivo para los hombres de negocios, luego de que en el índice de confianza e inversión extranjera 2019 retrocediera del sitio 17 al 25, de acuerdo con la consultoría ATKeraney.”(p.1). para los inversionistas extranjeros gracias a sus beneficios adquiridos de sus bastos tratados y acuerdos comerciales, además de su cercanía con el principal consumidor a nivel mundial que es Estados Unidos y su mercado, sin embargo, no se ha conseguido una evolución considerable.

China también ha logrado ser atractivo a nivel mundial para la inversión extranjera siendo sus industrias beneficiadas ya que pueden tener un apoyo económico para las mejoras que sean necesarias, como infraestructura o inversión en nuevas tecnologías, que ayudan al crecimiento y evolución de la economía.

Por otro lado, China tiene sus planes quinquenales para su desarrollo económico, dichos resultados se han visto reflejados en su crecimiento en los últimos años, llegando a ser la segunda potencia mundial. Se puede observar un incremento considerable en el sector pesquero y acuicultor, esto se debe en parte al XI Plan Quinquenal cuyo principal objetivo era el de la transformación de la estructura económica mediante inversiones y las exportaciones mayormente enfocadas a los servicios, con esta reestructuración ha logrado en el lapso de 2011- 2015 un incremento es su PIB del 7.8% en comparación al 2.5% mundial en el mismo lapso como se menciona en (Spanish Xinhuanet, 2015, p.1).

A esto se le suma que China realiza el cultivo de peces en arrozales, es decir, que en las zonas de producción de arroz también se crían peces y camarones que conlleva a una ventaja ya que China es también el principal productor de arroz a nivel mundial, aun cuando su producción abastece la demanda local siendo que China es el país más poblado a nivel mundial.

Para realizar esta práctica China tiene una amplia experiencia llegando a perfeccionar y optimizar sus recursos y beneficios reduciendo las plagas en los cultivos de arroz debido a que los peces que se crían en simultaneidad con los arrozales se

alimentan de las plagas provocando doble beneficio, el alimento de los peces y el control y disminución de plagas, también mediante las defecaciones de los peces se genera un fertilizante natural para mejorar el cultivo de arroz.

Otro beneficio es que la combinación de ambas actividades en el mismo lugar potencializando y aumentando las cosechas, así como la producción de peces. Para esto es necesario un amplio conocimiento para un manejo adecuado de estas actividades en conjunto ya que si no se hace con cuidado y conocimiento podría perjudicar la producción y repercutir económicamente, se debe investigar qué tipo de peces pueden ser criados en estas zonas y los tipos de arroz, debido a que algunas especies de arroz o de peces necesitan temperaturas específicas, niveles de hp en el agua y tipos de agua como salada o dulce y las modificaciones que se deben de hacer para la una adecuada ejecución, estos factores se deberán tomar en cuenta si México considera realizar esta actividad.

Es importante que México tenga una mayor intervención en este sector en cuanto a políticas y regulaciones, incentivos, buena administración, inversión en los instrumentos de captura, así como en la investigación e implementación para la mejora de la actividad acuicultora.

RECOMENDACIONES

Debido a que el sector pesquero y acuicultor en México no es debidamente explotado como podría ser, se necesitan algunas sugerencias de acciones para el mejoramiento, crecimiento sostenido y sustentable de este sector. En este documento se darán a conocer algunas recomendaciones.

Se recomienda crear, implementar y dar seguimiento a un sistema que identifique, se confronte y sancione con prácticas ilegales en este sector, así como también un análisis periódico que brinde la cantidad que se puede pescar sin perjudicar el ecosistema, debido a que la sobrepesca inconsciente solo daña este sector y otros que pueden verse directamente afectados.

Un ejemplo es el sector turístico, la sobrepesca que a su vez tendría un efecto negativo en el equilibrio del ecosistema marino lo que provocaría el aumento o disminución de especies marinas que serían fuente de las visitas turísticas, también la forma de realizar la captura de peces, ya que si no se tiene el cuidado puede dañar la infraestructura marina como lo son los arrecifes de coral que es hogar de muchas especies marinas, además de que estos arrecifes amortiguan las olas que pueden ser provocadas por terremotos.

También se ha propuesto el manejo basado en derechos, es un sistema de manejo pesquero que busca el equilibrio entre generar mayores beneficios económicos para los pescadores y conservar a las especies y ecosistemas marinos para las futuras generaciones. (IMCO Staff, 2015, p.1).

Básicamente se trata de fijar una cantidad de peces que pueden ser capturados con el fin de que no exista la sobreexplotación, define y asigna una cantidad específica que cada embarcación puede pescar para que no exista una pelea y distribución de los recursos en forma desigual. Brinda la información necesaria para que ciudadanos como personas involucradas en conjunto con las autoridades tengan la capacidad de tomar decisiones, es necesario que dicha información sea de una fuente confiable, periódicamente y lo más reciente posible para poder tener un mejor panorama y

mejores estrategias para aplicarlas, así como la compatibilidad con el marco jurídico del sector.

Se debe aumentar el valor agregado de este producto para poder tener un mayor ingreso en vista de que el proceso de captura y de crianza de estas especies tiene un costo, además de los múltiples permisos que se debe tener para poder realizar dicha actividad. Es un gran problema porque la pesca ilegal es más remunerada que la legal, lo cual lo hace más atrayente.

También se necesita de una iniciativa que pueda girar la atención hacia este sector y que interese a inversionistas sean extranjeros o no. En los últimos años el desinterés del gobierno mexicano hacia la industria pesquera y acuicultora se ha visto reflejado en el poco crecimiento de la industria en este lapso de tiempo.

El día 19 de marzo del 2019 la SADER inicio al Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, el cual abarcara a los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Sinaloa, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Baja California, Baja California Sur y Sonora. Sus principales objetivos serán impulso a la capitalización; desarrollo de la acuicultura; ordenamiento y vigilancia pesquera y acuícola; fomento al consumo y paquetes productivos pesqueros y acuícolas. Según (TV Azteca, 2019, p.1)

De este aumento de inversión se puede beneficiar en la creación o implementación de tecnologías que faciliten y aumenten la producción, también la búsqueda de nuevas prácticas como la crianza de peces en arrozales al igual que lo hace China, o bien solamente enfocar esta industria en el crecimiento de la acuicultura, ya que esta es más factible que esta sea sostenible dependiendo del apoyo económico y del buen manejo de recursos naturales o económicos.

Básicamente los puntos de mejora del sector pesquero es la falta de conocimiento que se ve reflejado en la mala optimización de los recursos, por otro lado, la falta de interés que afecta a las inversiones y apoyos económicos hacia la industria

siendo esta un gran obstáculo para la producción, evolución y crecimiento de la pesca y acuicultura mexicana.

Otras recomendaciones para futuros trabajos que tengan como base este documento deberán tomar en cuenta que no se englobaron todos los elementos socioeconómicos ni geográficos, así como los recientes sucesos de la mayor crisis de salud pública a nivel mundial, solo los más relevantes al punto de vista del escritor. Si se toman en cuenta otros factores seguramente los resultados y las recomendaciones finales podrán ser distintos.

REFERENCIAS

Actividades económicas (2018). *Actividades económicas de China*. Obtenido de <https://www.actividadeseconomicas.org/2012/09/actividades-economicas-de-china.html>

Alejandro Meza (02 de octubre 2018). *Red Forbes, Ideas millonarias: China, disciplina y constancia*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/ideas-millonarias-china-disciplina-y-constancia/>

Banco Mundial. (2019). *Doing Business. Clasificación de las economías, Puntuación en la facilidad para hacer negocios* Obtenido de: <http://espanol.doingbusiness.org/es/rankings?region=middle-east-and-north-africa>

Banco Mundial. (2019). *worldbank. Océanos, pesquerías y economías costeras* Obtenido de: <http://www.worldbank.org/en/topic/oceans-fisheries-and-coastal-economies>

Biografías y vidas. (2018). *Biografías y vidas*. Obtenido de: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/t/toynbee.htm>

Camara de diputados. (01 de 12 de 1992). *La Ley de Aguas Nacionales*. Obtenido de Gobierno de México: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/16_240316.pdf

Camara de diputados. (03 de 07 de 2000). *la Ley General de Vida Silvestre*. Obtenido de Gobierno de México: https://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/5779/1/ley_general_de_vida_silvestre.pdf

Camara de diputados. (24 de 07 de 2007). *Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables*. Obtenido de Gobierno de México: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103535/Ley_General_de_Pesca_y_Acuacultura_Sustentables_DOF-04-06-2015.pdf

Cifuentes, J. L., & Cupul Magaña, F. G. (14 de Agosto de 2001). *Departamento de Ciencias, entro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara. de Un vistazo a la historia de la pesca en México.* Obtenido: <https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/8107/6678>

Compiled by National Bureau of Statistics of China. (2020). *Division of Administrative Areas In China End of 2020.* Obtenido de <http://www.stats.gov.cn/tjsj/ndsj/2020/indexeh.htm>

Convenio sobre la Diversidad Biológica. (Junio 2017). *CONABIO.* Obtenido de http://www.conabio.gob.mx/institucion/cooperacion_internacional/doctos/db_mexico.htm

Comision Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad. (2018). *CONABIO.* Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conabio/que-hacemos>

Comisión Nacional del Agua. (2017). *CONAGUA.* Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conagua/que-hacemos>

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca de México. (26 de 01 de 2011). *CONAPESCA.* Obtenido de Gobierno de México: https://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/cona_vision_mision

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. (27 de mayo de 2016). *CONAPESCA.* Obtenido de: <https://www.gob.mx/conapesca/articulos/la-acuacultura-en-mexico-un-desarrollo-de-sistema-controlado>

Convenio sobre la Diversidad Biológica. (07 de junio de 2017). CONABIO. Obtenido de:

http://www.conabio.gob.mx/institucion/cooperacion_internacional/doctos/db_mexico.htm

Cuadra, D. E. (2014). *Los enfoques de la Geografía en su evolución como ciencia*. Corrientes, Argentina: UNNE Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Nordeste.

Cubides, J. S. (2006). *economia.unam*. Obtenido de: <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae5/515.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (06 de 11 de 2018). *La Carta Nacional Pesquera. Enfoques sobre algunas teorías referentes al desarrollo regional*. Obtenido de Gobierno de México: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/334832/DOF_-_CNP_2017.pd

Díaz, D. R. (17 de 08 de 2018). *Slideshare*. Obtenido de: https://es.slideshare.net/cepimax/actividades-economicas-110341563?next_slideshow=1

Ecured. (17 de septiembre de 2017). *Ecured*. Geografía económica. Obtenido de: https://www.ecured.cu/Geograf%C3%ADa_econ%C3%B3mica

Expansion (2019). *Expansión Datos macro. Ranking del Índice de Competitividad Global 2019*. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-competitividad-global>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, (2017). *FAO. Departamento de pesca y acuicultura*. Obtenido de http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso_china/es

FAO. (2017). *Déposito de Documentos de la FAO. Disposiciones del derecho internacional que pueden influir en la ordenación de la pesca*. Obtenido de: <http://www.fao.org/docrep/003/V4250S/V4250S10.htm>

FAO. (2017). *Evolución histórica de la acuicultura*. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/006/Y4762S/y4762s04.htm>

FAO. (2020). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Obtenido de <https://www.fao.org/3/ca9229es/online/ca9229es.html>

FAO. (2021). *Departamento de pesca y acuicultura. Perfiles de países de pesca y acuicultura, México* Obtenido de <https://www.fao.org/fishery/en/facp/mex?lang=en>

FAO. (2021). *Departamento de pesca y acuicultura. Perfiles de países de pesca y acuicultura, China*. Obtenido de http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso_china/es

FAO. (28 de 06 de 1999). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Obtenido de FOCUS Pesca y Seguridad Alimentaria. Obtenido de: <http://www.fao.org/FOCUS/S/fisheries/incom.htm>

GeoEconomía. (2016). *GeoEconomía*. Obtenido de <http://www.geoenciclopedia.com/geografia-economica/>

Güida, I. V. (2012). *VIRGILIANISMO Y TRADICIÓN CLÁSICA EN LA ÉPICA*. Madrid: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, FACULTAD DE FILOLOGÍA, Departamento de Filología Latina.

IMCO Staff. (24 de 11 de 2015). *Pesca y Economía del Océano: Sustentabilidad y rentabilidad a nuestro alcance vía Environmental Defense Fund de México*. Obtenido de: https://imco.org.mx/medio_ambiente/pesca-y-economia-del-oceano-sustentabilidad-y-rentabilidad-a-nuestro-alcance-via-environmental-defense-fund-de-mexico/

IMCO. (2013). *La pesca ilegal e irregular en México: una barrera a la competitividad*. *Environmental Defense Fund de México*. Obtenido de: <https://mexico.edf.org/sites/mexico.edf.org/files/pescailegalfinal-07-06-17.pdf>

Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura. (15 de 08 de 2016). *INAPESCA*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/inapesca/articulos/que-es-el-inapesca?idiom=es>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013). *INEGI. PIB y cuentas nacionales*. Obtenido: <https://www.inegi.org.mx/temas/mip/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto (PIB). Matriz de Insumo Producto de México*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (29 de ENERO de 2008). *INEGI*. Obtenido de http://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/internet/1-geografiademexico/manual_carac_eda_fis_vs_enero_29_2008.pdf

Katz, C. (10 de 09 de 2016). *Nuestro Partido es Colombia* . Obtenido de <http://nuestropartidoescolombia.info/criticas-y-convergencias-con-la-teoria-de-la-dependencia/>

Maganto, J. M. (18 de Enero de 2010). *Departamento de prehistoria y arqueología Universidad Autónoma de Madrid. Las Técnicas de pesca en la antigüedad y su implicación económica en el abastecimiento de las industrias de salazón*. Obtenido de : <https://www.uam.es/otros/cupauam/pdf/Cupauam19/1909.pdf>

Magiasiatca,(2019). *¿Cómo se divide China? (II) Regiones autónomas y regiones especiales*. Obtenido de <https://www.magiasiatca.com/china-regiones-autonomas-especiales/>

Martínez, J. M. (2004). *La pesca e la antigüedad y sus factores económicos*. Obtenido de <https://revistas.uam.es/cupauam/article/viewFile/1335/1308>

Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación de España (2017). *Ficha país, República Popular (de) China*. Obtenido de http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/china_ficha%20pais.pdf

FAO. (2005). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Obtenido de Departamento de Pesca y Acuicultura: http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso_mexico/es#tcN70044

Portral Santander Trade (2022). *China: política y economía, contexto económico*. Obtenido de <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/china/politica-y-economia>

Prieto, L. P. (1995). *Relación entre la geografía de un país y su economía: Geografía Económica*. Bogotá colombia: Universidad Militar Nueva Granada.

Proyectos México (17 de Enero del 2022). *¿Por qué México?. Ubicación ideal para los negocios* . Obtenido de <https://www.proyectosmexico.gob.mx/por-que-invertir-en-mexico/ubicacion-ideal/>

Qiu, Keyzer, Veen, y Huang (2011). *Journal of Environmental Quality, artículo Biofuel Development, Food Security and the Use of Marginal Land in China* agen. Obtenida de https://www.researchgate.net/publication/51451469_Biofuel_Development_Food_Security_and_the_Use_of_Marginal_Land_in_China

Rodriguez, P. O. (2019). *Researchgat*. Obtenido de https://www.researchgate.net/figure/Figura-2-Las-ocho-regiones-de-Mexico_fig4_325751842

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2019). *SADER*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/sader/que-hacemos>

Santander Trade. (2017). *Datos económicos, China*. Obtenido de: <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/china/politica-y-economia-2017>

Santander Trade. (2020). *Portal Santander Trade. México: política y economía*. Obtenido de <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/mexico/politica-y-economia>

Secretaría de Economía. (2018). *SE*. Obtenido de <https://www.gob.mx/se/articulos/mexico-cuenta-con-12-tratados-de-libre-comercio>

Secretaría de Marina (2016). *SEMAR*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/semar/que-hacemos>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2014). *SEMARNAT*. Obtenido de http://apps1.semarnat.gob.mx/dgeia/informe_12/06_agua/cap6_5.html

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2015). *SEMARNAT. Informe del Medio Ambiente*, Obtenido de <https://apps1.semarnat.gob.mx:445/dgeia/informe15/tema/cap1.html>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2017). *SEMARNAT*. Obtenido de <https://www.gob.mx/semarnat/que-hacemos>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (22 de 10 de 2015). *SEMARNAT. Estrategia Federal de Ordenamiento Ecológico 2013-2018*. Obtenido de Gobierno de México. Obtenido de <http://www.semarnat.gob.mx/temas/ordenamiento-ecologico>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (28 de 01 de 1988). *SEMARNAT. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. Obtenido de: <http://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/agenda/DOFsr/148.pdf>

Serrano, J. A. (2013). *Contenidos, evolución epistemológica y fuentes de la Geografía Económica*. San Vicente del Raspeig, Alicante, España: Departamento de Geografía Humana, Universidad de Alicante.

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2016). *SIAP. Gobierno de México*. Obtenido de: <https://www.gob.mx/siap/que-hacemos>

Spanish Xinhuanet. (29 de 10 de 2015). *Antecedentes: ¿Qué son los planes quinquenales de China?* Obtenido de: http://spanish.xinhuanet.com/2015-10/29/c_134760272.htm

Spanish Xinhuanet. (26 de 04 de 2016). *Antecedentes: Los chinos viven y trabajan en el Mar Meridional de China desde la antigüedad*. Obtenido de: http://spanish.xinhuanet.com/2016-04/26/c_135314061.htm

TRADE MAP. (2020). *Trade Map*. Obtenido de https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1%7c484%7c%7c156%7c%7c03%7c%7c%7c4%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1

UNAM. (2001). *Universidad Autónoma de México. Tutorial para la asignatura Geografía Económica de México*. Distrito Federal, México: FCA.

BIBLIOGRAFÍA

Actividades económicas (2018). *Actividades económicas de China*. Obtenido de <https://www.actividadeseconomicas.org/2012/09/actividades-economicas-de-china.html>

Alejandro Meza (02 de octubre 2018). *Red Forbes, Ideas millonarias: China, disciplina y constancia*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/ideas-millonarias-china-disciplina-y-constancia/>

Banco Mundial. (2019). *Doing Business. Clasificación de las economías, Puntuación en la facilidad para hacer negocios* Obtenido de: <http://espanol.doingbusiness.org/es/rankings?region=middle-east-and-north-africa>

Banco Mundial. (2019). *worldbank. Océanos, pesquerías y economías costeras* Obtenido de: <http://www.worldbank.org/en/topic/oceans-fisheries-and-coastal-economies>

Biografías y vidas. (2018). *Biografías y vidas*. Obtenido de: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/t/toynbee.htm>

Camara de diputados. (01 de 12 de 1992). *La Ley de Aguas Nacionales*. Obtenido de Gobierno de México: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/16_240316.pdf

Camara de diputados. (03 de 07 de 2000). *la Ley General de Vida Silvestre*. Obtenido de Gobierno de México: https://www.profepa.gob.mx/innovaportal/file/5779/1/ley_general_de_vida_silvestre.pdf

Camara de diputados. (24 de 07 de 2007). *Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables*. Obtenido de Gobierno de México: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103535/Ley_General_de_Pesca_y_Acuacultura_Sustentables_DOF-04-06-2015.pdf

Cifuentes, J. L., & Cupul Magaña, F. G. (14 de Agosto de 2001). *Departamento de Ciencias, entro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara. de Un vistazo a la historia de la pesca en México.* Obtenido: <https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/8107/6678>

Compiled by National Bureau of Statistics of China. (2020). *Division of Administrative Areas In China End of 2020.* Obtenido de <http://www.stats.gov.cn/tjsj/ndsj/2020/indexeh.htm>

Convenio sobre la Diversidad Biológica. (Junio de 2017). *CONABIO.* Obtenido de http://www.conabio.gob.mx/institucion/cooperacion_internacional/doctos/db_mexico.htm !

Comision Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad. (2018). *CONABIO.* Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conabio/que-hacemos>

Comisión Nacional del Agua. (2017). *CONAGUA.* Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conagua/que-hacemos>

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca de México. (26 de 01 de 2011). *CONAPESCA.* Obtenido de Gobierno de México: https://www.conapesca.gob.mx/wb/cona/cona_vision_mision

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. (27 de mayo de 2016). *CONAPESCA.* Obtenido de: <https://www.gob.mx/conapesca/articulos/la-acuacultura-en-mexico-un-desarrollo-de-sistema-controlado>

Convenio sobre la Diversidad Biológica. (07 de junio de 2017). CONABIO. Obtenido de:

http://www.conabio.gob.mx/institucion/cooperacion_internacional/doctos/db_mexico.htm

Cuadra, D. E. (2014). *Los enfoques de la Geografía en su evolución como ciencia*. Corrientes, Argentina: UNNE Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Nordeste.

Cubides, J. S. (2006). *economia.unam*. Obtenido de: <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae5/515.pdf>

Diario Oficial de la Federación. (06 de 11 de 2018). *La Carta Nacional Pesquera. Enfoques sobre algunas teorías referentes al desarrollo regional*. Obtenido de Gobierno de México: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/334832/DOF_-_CNP_2017.pd

Díaz, D. R. (17 de 08 de 2018). *Slideshare*. Obtenido de: https://es.slideshare.net/cepimax/actividades-economicas-110341563?next_slideshow=1

Ecured. (17 de septiembre de 2017). *Ecured*. Geografía económica. Obtenido de: https://www.ecured.cu/Geograf%C3%ADa_econ%C3%B3mica

Expansion (2019). *Expansión Datos macro. Ranking del Índice de Competitividad Global 2019*. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-competitividad-global>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, (2017). *FAO. Departamento de pesca y acuicultura*. Obtenido de http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso_china/es

FAO. (2017). *Déposito de Documentos de la FAO. Disposiciones del derecho internacional que pueden influir en la ordenación de la pesca*. Obtenido de: <http://www.fao.org/docrep/003/V4250S/V4250S10.htm>

FAO. (2017). *Evolución histórica de la acuicultura*. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/006/Y4762S/y4762s04.htm>

FAO. (2020). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Obtenido de <https://www.fao.org/3/ca9229es/online/ca9229es.html>

FAO. (2021). *Departamento de pesca y acuicultura. Perfiles de países de pesca y acuicultura, México* Obtenido de <https://www.fao.org/fishery/en/facp/mex?lang=en>

FAO. (2021). *Departamento de pesca y acuicultura. Perfiles de países de pesca y acuicultura, China*. Obtenido de http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso_china/es

FAO. (28 de 06 de 1999). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Obtenido de FOCUS Pesca y Seguridad Alimentaria. Obtenido de: <http://www.fao.org/FOCUS/S/fisheries/incom.htm>

GeoEconomía. (2016). *GeoEconomía*. Obtenido de <http://www.geoenciclopedia.com/geografia-economica/>

Güida, I. V. (2012). *VIRGILIANISMO Y TRADICIÓN CLÁSICA EN LA ÉPICA*. Madrid: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, FACULTAD DE FILOLOGÍA, Departamento de Filología Latina.

IMCO Staff. (24 de 11 de 2015). *Pesca y Economía del Océano: Sustentabilidad y rentabilidad a nuestro alcance vía Environmental Defense Fund de México*. Obtenido de: https://imco.org.mx/medio_ambiente/pesca-y-economia-del-oceano-sustentabilidad-y-rentabilidad-a-nuestro-alcance-via-environmental-defense-fund-de-mexico/

IMCO. (2013). *La pesca ilegal e irregular en México: una barrera a la competitividad*. *Environmental Defense Fund de México*. Obtenido de: <https://mexico.edf.org/sites/mexico.edf.org/files/pescailegalfinal-07-06-17.pdf>

Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura. (15 de 08 de 2016). *INAPESCA*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/inapesca/articulos/que-es-el-inapesca?idiom=es>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013). *INEGI. PIB y cuentas nacionales*. Obtenido: <https://www.inegi.org.mx/temas/mip/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto (PIB). Matriz de Insumo Producto de México*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (29 de ENERO de 2008). *INEGI*. Obtenido de http://www.inegi.org.mx/inegi/spc/doc/internet/1-geografiademexico/manual_carac_eda_fis_vs_enero_29_2008.pdf

Katz, C. (10 de 09 de 2016). *Nuestro Partido es Colombia* . Obtenido de <http://nuestropartidoescolombia.info/criticas-y-convergencias-con-la-teoria-de-la-dependencia/>

Maganto, J. M. (18 de Enero de 2010). *Departamento de prehistoria y arqueología Universidad Autónoma de Madrid. Las Técnicas de pesca en la antigüedad y su implicación económica en el abastecimiento de las industrias de salazón*. Obtenido de : <https://www.uam.es/otros/cupauam/pdf/Cupauam19/1909.pdf>

Magiasiatca,(2019). *¿Cómo se divide China? (II) Regiones autónomas y regiones especiales*. Obtenido de <https://www.magiasiatca.com/china-regiones-autonomas-especiales/>

Martínez, J. M. (2004). *La pesca e la antigüedad y sus factores económicos*. Obtenido de <https://revistas.uam.es/cupauam/article/viewFile/1335/1308>

Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación de España (2017). *Ficha país, República Popular (de) China*. Obtenido de http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/china_ficha%20pais.pdf

FAO. (2005). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Obtenido de Departamento de Pesca y Acuicultura: http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso_mexico/es#tcN70044

Portal Santander Trade (2022). *China: política y economía, contexto económico*. Obtenido de <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/china/politica-y-economia>

Prieto, L. P. (1995). *Relación entre la geografía de un país y su economía: Geografía Económica*. Bogotá colombia: Universidad Militar Nueva Granada.

Proyectos México (17 de Enero del 2022). *¿Por qué México?. Ubicación ideal para los negocios* . Obtenido de <https://www.proyectosmexico.gob.mx/por-que-invertir-en-mexico/ubicacion-ideal/>

Qiu, Keyzer, Veen, y Huang (2011). *Journal of Environmental Quality, artículo Biofuel Development, Food Security and the Use of Marginal Land in China* agen. Obtenida de https://www.researchgate.net/publication/51451469_Biofuel_Development_Food_Security_and_the_Use_of_Marginal_Land_in_China

Rodriguez, P. O. (2019). *Researchgat*. Obtenido de https://www.researchgate.net/figure/Figura-2-Las-ocho-regiones-de-Mexico_fig4_325751842

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2019). *SADER* . Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/sader/que-hacemos>

Santander Trade. (2017). *Datos económicos, China*. Obtenido de: <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/china/politica-y-economia-2017>

Santander Trade. (2020). *Portal Santander Trade. México: política y economía*. Obtenido de <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/mexico/politica-y-economia>

Secretaría de Economía. (2018). *SE*. Obtenido de <https://www.gob.mx/se/articulos/mexico-cuenta-con-12-tratados-de-libre-comercio>

Secretaría de Marina (2016). *SEMAR*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/semar/que-hacemos>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2014). *SEMARNAT*. Obtenido de http://apps1.semarnat.gob.mx/dgeia/informe_12/06_agua/cap6_5.html

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2015). *SEMARNAT. Informe del Medio Ambiente*, Obtenido de <https://apps1.semarnat.gob.mx:445/dgeia/informe15/tema/cap1.html>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2017). *SEMARNAT*. Obtenido de <https://www.gob.mx/semarnat/que-hacemos>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (22 de 10 de 2015). *SEMARNAT. Estrategia Federal de Ordenamiento Ecológico 2013-2018*. Obtenido de Gobierno de México. Obtenido de <http://www.semarnat.gob.mx/temas/ordenamiento-ecologico>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (28 de 01 de 1988). *SEMARNAT. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. Obtenido de: <http://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/agenda/DOFsr/148.pdf>

Serrano, J. A. (2013). *Contenidos, evolución epistemológica y fuentes de la Geografía Económica*. San Vicente del Raspeig, Alicante, España: Departamento de Geografía Humana, Universidad de Alicante.

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2016). *SIAP. Gobierno de México*. Obtenido de: <https://www.gob.mx/siap/que-hacemos>

Spanish Xinhuanet. (29 de 10 de 2015). *Antecedentes: ¿Qué son los planes quinquenales de China?* Obtenido de: http://spanish.xinhuanet.com/2015-10/29/c_134760272.htm

Spanish Xinhuanet. (26 de 04 de 2016). *Antecedentes: Los chinos viven y trabajan en el Mar Meridional de China desde la antigüedad*. Obtenido de: http://spanish.xinhuanet.com/2016-04/26/c_135314061.htm

TRADE MAP. (2020). *Trade Map*. Obtenido de https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=1%7c484%7c%7c156%7c%7c03%7c%7c%7c4%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1%7c1

UNAM. (2001). *Universidad Autonoma de México. Tutorial para la asignatura Geografía Económica de México*. Distrito Federal, México: FCA.

